

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España 500 ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y recibidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

FIGURAS DE LA HORA

EL PATRIOTISMO EXASPERADO DEL "TIGRE,"

Ya, desde niño, sentía yo hacia Jorge Clemenceau una admiración que no he sentido, antes ni después, por ninguna de las grandes figuras contemporáneas. Sabía poco de él—frases desahucadas, actos de heroica energía, injusticias feroces y justicias implacables—pero veía en él, intuitivamente, a un personaje de la tragedia griega, dotado de extrahumana grandeza.

Cuando fui a París por primera vez, en Mayo de 1912, en una edad y en un estado de ánimo más propicios a contemplar y gustar, hasta ahítarme, la vida frívola de la gran ciudad, que a interesarme por las luchas políticas, me acompañaba como una obsesión, el deseo de contemplar de cerca al "Tigre". Fui una tarde a las puertas del Luxemburgo, y recostado contra una pared, aguardé a que Clemenceau llegara. No era, entonces, ministro ni presidente, sino simplemente senador y periodista. Sus radicalismos se habían mitigado notablemente, aunque no su violencia, que a la sazón se descargaba contra los socialistas y los republicanos pacifistas, adversarios de la ley militar de tres años, que tenía en Clemenceau el defensor más tenaz y más denodado. Diez minutos antes de comenzar la sesión, el "Tigre" apareció en la plaza. Venía a pie, acompañado de Jorge Mandel, su "factorum", según los que no conocían la titánica voluntad y la fiera independencia de Clemenceau; su lacayo y correveidile, en realidad. ("Le conozco mejor que nadie—respondía una vez el "Tigre" a unos amigos, que le reprochaban su protección a Mandel—y le utilizo. Yo fumo y él escupe"). Su ruda faz mongólica sonreía de una manera siniestra, tal vez anticipándose al efecto del discurso que proyectaba lanzar contra Poincaré—"el hombre que lo sabe todo y no comprende nada"—y su cuerpo robusto y achaparrado daba la impresión de una fortaleza imbatible.

Muchos años más tarde, vi al terrible "tombeur de ministères" en ocasión harta distinta. 1920. Clemenceau pasaba por una de sus épocas de impopularidad. Le habían querido asesinar, sin lograr otra cosa que afilarse su piel currida por medio siglo de peleas encarnizadas. Los ex combatientes de la Asociación republicana iban, apoyados en sus muletas o rodando sobre sus carricoches de inválido, a apostrofiarle, debajo de sus ventanas. La policía había dado una carga, y Clemenceau, con el "chapeau melon" encasquetado y el ceño más duro que nunca, salió a la calle, sembrada de prendas de vestir, y, antes de subir al automóvil, miró, engallado, hacia la lejana turba de protestatarios, contenta a duras penas por los guardias de la paz.

En ambas ocasiones, y en toda su vida dilatada—dramática o triunfal—Clemenceau sentía la satisfacción del deber cumplido: pugnar por el engrandecimiento de su patria. Todas sus evoluciones y todas sus crueldades responden a esa finalidad. Por encima de la República, la Libertad. Por encima de la Libertad, la Patria. Y pocos hombres han podido morir más satisfechos que Clemenceau de haber realizado su ideal íntegramente. En 1870—treinta y un años no cumplidos—Clemenceau excita al pueblo a alzarse en armas contra el Imperio. Le interesa derrotar la dictadura, grotesca y bárbara, de Napoleón III, pero le importa más rescatar Alsacia y Lorena, amputadas a Francia por Bismark. Durante cuarenta y cuatro años, el "Tigre" no deja que su rencor prescriba ni se aminore. ¡La revancha! La revancha a cualquier precio, por cualquier procedimiento, apoyado en no importa qué núcleos de opinión.

Si la guerra no estalla, la megalomanía belicista del Kaiser. En 1906 parece inminente el conflicto armado. Ante la actitud de Alemania, que pide la libertad de unos compatriotas suyos, desertores de la Legión francesa, y exige explicaciones por la detención, el "Tigre" se cruza de brazos. Ni una palabra encaminada a disminuir la tensión. O se humilla el Kaiser, o se rompen las hostilidades. El Kaiser, acaso intimidado por la actitud de esfinje del presidente francés, se allana a capitular. En 1917, Caillaux parlamenta y transige con Alemania en el pleito marroquí. Entonces nace el odio inextinguible de Clemenceau al político contemporizador. Primero, le derriba del Poder. Después boycotea su obra en el Senado. Pero el castigo se le antoja leve e inscribe el nombre de Caillaux en el cuadro de los enemigos de la patria, hombres a los que es necesario eliminar brutalmente.

Para lograr sus propósitos, el "Tigre" arriesga su prestigio y su cabeza. Su campaña de "El Hombre Libre", realizada bajo una censura prieta e inteligente sobrepuja en violencia a todos los estridentes panfletarios de la mocedad y la madurez de Clemenceau, pero los sarcasmos y las acusaciones hallan una atmósfera hostil en los sectores avanzados. Los mismos "peludos"—cuyos sufrimientos y heroísmos hacen sangrar el corazón del "Tigre"—están fatigados por tres años de guerra. La tesis de Caillaux está a punto de triunfar. Malvy no puede ni quiere reprimir energicamente los motines del interior, que se corren al frente, amenazando derrumbarlo. Briand afronta la posibilidad de aceptar las sugerencias de Wilson y del Papa, que se proponen poner un término a la carnicería apocalíptica.

Clemenceau no cesa. Si sus artículos en "El Hombre Encadenado" aparecían intactos, Francia y el mundo se asombrarían ante las cóleras clemencistas. Poincaré es un inepto, próximo a degenerar en traidor. Briand, un espía confeso. Caillaux y Malvy, más indignos y más merecedores del fusilamiento que Boló-Pachá y la Mata-Hari.

Todas las batallas que ha librado el "Tigre" en su vida, aún las más peligrosas, son episodios de cuento infantil al lado de esta empresa en que se ha metido, midiendo las consecuencias de una posible derrota, contra el Gobierno y contra el pueblo.

Pero el final es una doble victoria: el Poder, otorgado por mano del propio Poincaré y el aplastamiento de Alemania, obtenido en un año de lúcido delirio y terror incansable.

El día del armisticio, apenas se han secado sus ojos, arrasados por un llanto, contenido durante medio siglo. Clemenceau disfraza—o pretende disfrazar—su emoción en una frase mordaz e ingeniosa. "Si yo fuera inteligente, como ustedes afirman, me moriría ahora mismo, y se me harían unos funerales magníficos. En cambio, dentro de poco, pedirán que me guillotinen." Esta apelación a la muerte no es un recurso retórico. El "Tigre" quería, efectivamente, morirse. Cincuenta años antes, Jorge Clemenceau, diputado de la Asamblea Nacional de Versalles, rompía su acta y abandonaba el salón de sesiones, también con lágrimas en los ojos, por no sancionar, ni con su presencia, el despojo de Alsacia y Lorena, ni la paz bochornosa aceptada por Thiers.

En el decurso de ese medio siglo, Clemenceau ha visto convertirse en leyes todas sus aspiraciones—"utopías de energúmeno", según Thiers—de niño generoso y exaltado. La República inmovilizable, el Estado separado de la Iglesia, el recobro de Alsacia y Lorena, el vencimiento de Alemania.

Tiene setenta y siete años y su ideología comienza a fosilizarse. ¿Para qué vivir, cuando todo lo que puede esperar es la contemplación de su obra mutilada, el resurgimiento de sus enemigos del interior, la entronización de idearios, que reputa nefastos para Francia? Pero, como sus nervios siguen tensos, el "Tigre" repugna el ostracismo y pretende permanecer en su puesto, que no puede ser otro que la presidencia de la República.

Afortunadamente—para Clemenceau, para Francia y para la paz del mundo—los parlamentarios le rechazan. Clemenceau en el Palacio del Eliseo hubiera experimentado amarguras innumerables. Ante el pacifismo de Briand y Herriot, el "Tigre" se hubiera resistido tercamente, y el nacionalista, que se puso al servicio del general Boulanger, hubiera retoñado. Paradoja terrible: Jorge Clemenceau, uno de los diputados que más se debatieron contra las tentativas dictatoriales de Mae Mahon, hubiese repetido, indudablemente, el gesto del presidente del 16 de Mayo, en un tiempo en que la más ligera veleidat anticonstitucional—ejemplo gráfico: Millerand, echado a escobazos del Eliseo—cuesta la muerte civil.

En su soledad imponente, Clemenceau ha limitado su acción a unas cuantas cartas y a sus frases demoleadoras. Pero no ha incurrido en el error de erigirse en caudillo de sus discípulos—Mandel, el general Mordacq, el académico Mandelin—que hubieran querido verle, prestigiando con su aureola de luchador genial y sus laureles de "padre de la victoria"—sus histerias acometidas contra la Alemania vencida e inerme.

ISAAC ABEYTUA

(De nuestro servicio especial).

Cédulas personales

Mañana, día 30 de los corrientes, termina el plazo voluntario para que los contribuyentes de esta provincia puedan proveerse de las cédulas personales del corriente ejercicio; pasado dicho día, se entregarán a la agencia ejecutiva, para ser hechas efectivas por la vía de apremio, con el recargo del 100 por 100.

Plaza de Abastos

Los precios de ayer

Rigieron ayer los siguientes precios: Pescados.—Merluza, 6 pesetas kilo; besugo, 3; pescadilla, 2,80; gallos, 2,80; calamares, 3; salmonetes, 5, y sardinas, 2.

Carnes.—De vaca, de primera, 3,80; de segunda, 3,30; de tercera, 2,90. Ternera, de primera, 5,40; de segunda, 4, y de tercera, 3,20. Solomillo, 6,20; riñón, 5,40; gordura, 1. Cabrito, 3,50; tostón, 4,50 kilo; cordero, 2,80; pata, 2,40. De cerdo: Lomo, 9 pesetas kilo; costilla, 3,80; magro, 5,50; tocino, 3,60; longaniza fresca, 5,50; oreada, 6; seca, 7; pernicote, 2,50; cabeza, 1,75.

Caza.—Perdices, 2,50 una; conejos, el mismo precio; liebres, 4,50.

Aves.—Pollos, de 4 a 5 pesetas uno; gallinas, de 5 a 6, y pavos, de 12 a 16.

Verduras.—Coliflor, de 20 a 50 céntimos, según tamaño; cardo, de 20 a 50 céntimos uno, y remolacha, 50 céntimos kilo.

DIPUTACION PROVINCIAL

El nuevo Hospital

Notable proposición de don Nicolás Rodríguez Aniceto

Ayer, presidida por don José María Viñuela, celebró sesión la comisión permanente, asistiendo los diputados don José Galván Fuentes, don Manuel Pérez Criado y don Ernesto Blanco.

Se aprobó el acta de la última, y como en todas las anteriores se pasó al despacho ordinario, cuyo carácter fué esencialmente económico, pues conoció de reclamaciones sobre cédulas personales, nóminas de becarios, agrupación de los Ayuntamientos de Villarmayor y Mata de Ledesma, pensiones de la Beneficencia provincial y finalmente la comisión aprobó por unanimidad la siguiente proposición de su ilustre presidente don Nicolás Rodríguez Aniceto, y que dice así:

"A la Comisión provincial: Conocedor del interés y celo desplegado por los señores diputados en todas las cuestiones que afectan a los servicios de esta excelentísima Diputación, y de una manera especialísima en la que a la instalación, equipo y ornato del Hospital provincial concierne, el que suscribe, aunque se ha visto favorecido en todo momento por vuestra confianza absoluta a la que siempre hizo honor, acude hoy a la Comisión permanente, en súplica de que estudie y resuelva lo que tenga a bien en los extremos de la siguiente proposición:

Es preciso disponer de locales en nuestro Hospital provincial, en los que puedan tener lugar conferencias científicas, cursillos breves sobre temas médicos o que se relacionen con las funciones benéficas y culturales que a la Diputación incumben; y sabiendo hasta qué punto estiman los señores diputados que una dependencia nuestra sirva de remanso espiritual, lugar de docencia y aprendizaje, donde Maestros y alumnos intensifiquen sus conocimientos para bien de la Humanidad y del suyo propio, tengo la seguridad de que queréis instalar esas salas con el decoro y comodidad posibles a los efectos que se destinan.

Ahora bien, esta Presidencia os ruega que os esmeréis en la dotación de referidas dependencias, y que como ejemplo de compensación con la Universidad que prestigia y avalora el nombre de Salamanca, ofrendéis al Cuerpo docente y discente de la Facultad de Medicina aquellas consignaciones que figuran en el capítulo VIII, artículo 1.º del Presupuesto general de gastos de la provincia, en el ejercicio veinte, y de las que podáis disponer para esas pequeñas atenciones en ambientes reducidos las destinéis a que quede esa huella perenne de nuestra colaboración material, y atestigüe con nuestro voto unánime por la vigorización y auge de la Escuela de Medicina nuestro afecto y simpatía a sus maestros y alumnos.

Este mismo criterio os ruega vuestro presidente sirva de orientación para la adquisición de camas con destino a los alumnos internos, que renunciando a las comodidades de su casa tienen que dormir en el Hospital provincial a pocos pasos de los lechos del dolor, en obra benéfica, cultural y caritativa de admirable y meritisima coincidencia.

No obstante, la Comisión permanente resolverá lo que estime oportuno, y que seguramente será lo más acertado.

Palacio de la Diputación provincial, a veintidós de Noviembre de mil novecientos veintinueve.—Nicolás Rodríguez Aniceto".



PRIMER ANIVERSARIO

de la señora

DOÑA ANDREA GARCIA GARCIA

QUE FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1928

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hijos: Josefa, Juan y Juan Antonio Ramos García; hijos políticos: León Terrero, Bernardina Jiménez y Octavia Marcos; hermanas, María Teresa y María Antonia (ausentes); sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios en sus oraciones, y asistan a alguna de las misas que se celebren mañana, 30, en las iglesias de la Purísima (Agustinas) y en San Sebastián, cuyos sufragios serán aplicados por el eterno descanso de su alma.



LA SEÑORA

D.ª TERESA DE TAPIA MANGAS

VIUDA DE RAMOS

falleció cristianamente, en Torresmenudas, el día 28 de Noviembre de 1929

a los ochenta y seis años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolada hija política, doña Josefa Hernández; sus nietos: doña Genara, don Cesáreo, Felicitísimo, Sebastián, Manuel, Santos y Verísimo Ramos Hernández; nietos políticos: don Juan Romero de Tapia (médico), doña María de los Angeles Domínguez y doña Isabel Martín; bisnietos y demás parientes y amigos,

Ruegan encarecidamente a sus amistades, y en general a las personas piadosas, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral y conducción del cadáver, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 29, a las tres de la tarde.

Funeral: Mañana, día 30, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Román mártir, de Torresmenudas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



EL SEÑOR

Don Manuel Alejo Cardic

falleció en Santander, el día 20 de Noviembre de 1929

a los treinta y nueve años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Manuela Munguía Santos; hijos, Raul y Manuel; padres, don Ramón y doña Laureana; padres políticos, don Francisco y doña Isabel; hermanas, hermanas políticas, y sus tíos don Lorenzo Munguía y doña Teresa Benito,

Suplican a sus amistades se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del fallecido, por lo que les quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Lo "chic"

Las capitas hallanse a la orden del día; sobre los vestidos de noche, en los abrigos, en los trajes deportivos. Tienen la misma fama que la obtenida en otro tiempo por los jumpers que posemos confeccionados en laminado, seda, jersey y punto.

Existe actualmente un modelo que está obteniendo un franco éxito, el cual consiste en un traje de tweed, acompañado de un cuello alto en forma, cortado por delante y labrado con una pata de tweed; el efecto obtenido, es verdaderamente encantador, llevado dicho traje por una mujer delgada, pero realmente desastrosa para la que no posea dicha silueta.

Mucho más fácil de llevar es la capa colgada únicamente de los hombros y cayendo hacia atrás, la cual es, desde luego, la más frecuentemente usada sobre los abrigos de tarde.

Redfern ha confeccionado un abrigo de noche con una capa sujeta en la parte alta de la prenda, mediante un pico fruncido formando nidos de abeja... Un poco de piel la bordea, recargándola algo en el talle.

Un traje de terciopelo negro, muy sencillo, de manga larga, llevando un ancho puño de zorro gris. Este vestido iba completado por un abrigo-capita sin mangas, confeccionado con el mismo terciopelo, lujosamente adornado con un gran cuello de zorro. Las mangas del vestido aparecían bajo la capa, con un grueso puño de piel, simulando ser las mangas del abrigo. Este pequeño detalle, tan bonito como original, ha alcanzado gran aceptación.

VIAJES

Han salido: De Cantalapedra para Barcelona y Sevilla, el acudado propietario don Mauro R. Paradinas; su hermano, don Quirino y señora, y la sobrina de estos, la angelical señorita María García Rodríguez.

Para las mismas capitales, el joven don Félix Porres y sus bellas hermanas, Carolina y Carlota.

Para Barcelona, doña N. Isabel de Marcos.

Han llegado: De Valencia, el comerciante don Manuel Rosado Martín.

De Madrid, el comerciante don Faustino Niño.

DE DIAS

Mañana, festividad de San Andrés apóstol, celebran su santo la bella y simpática señorita Andrea Núñez Rivas; el propietario señor Sánchez, el delegado de turismo, señor Pérez Cardenal; el Asambleista señor García Tejado, y su hijo, el señor García Blanco; los comerciantes señores Llorente y Laporta; el abogado señor Sánchez Benito, el industrial señor Santiago y el empleado señor Martín.

Pasado mañana celebra sus días nuestro estimado amigo el ex subsecretario de Instrucción Pública, don Eloy Bullón, marqués de Selva Alegre; el propietario señor Sánchez Hidalgo, y el catedrático de este Instituto y distinguido colaborador de nuestro periódico, señor Díaz Jiménez.

FUNERAL Y SEPelio

Ayer, en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad, de Tejares, se verificó un solemne funeral por el eterno descanso del alma del que en vida fué prestigioso industrial y buen amigo nuestro, don Lucio García González.

Seguidamente se verificó la conducción del cadáver al cementerio de Salamanca, cuyo acto constituyó una sentidísima manifestación de duelo, prueba de las amistades con que contaba el finado y su familia.

El féretro fué llevado a hombros de la dependencia y amistades de la casa. El duelo fué presidido por don Manuel Domínguez, agente comercial, y don Bernardo Hernández Sierra, mé-

dico; hijos políticos del finado; don Paulino Hernández Sierra, Beneficador de esta Catedral; don Santos Martín, industrial, y don Emilio Francés, contable de la casa y sobrino del finado.

Reiteramos nuestro pésame más sentido a la familia del excelente amigo y bondadoso señor.

FALLECIMIENTOS

El día 20 del presente mes de Noviembre, y cuando se disponía a embarcar, con su familia, en el trasatlántico "México", falleció, víctima de rápida enfermedad, en el hotel donde se hospedaba, en Santander, nuestro querido amigo y paisano don Manuel Alejo Cardic (D. E. P.)

Ha dejado de existir el señor Alejo Cardic, en la plenitud de su vida, a los treinta y nueve años de edad, y cuando con su talento y honradez había logrado triunfar en las empresas industriales de que era propietario en la Isla de Cuba.

El fallecido nació en Villarino de los Aires, de donde salió para La Habana a los diez años de edad, y en cuya ciudad había montado una gran industria, debida a su constante laboriosidad e inteligencia.

Con objeto de pasar una temporada en el pueblo donde había nacido, después de veintinueve años de ausencia, y ver a la familia que allí tenía, y para visitar las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, hace unos meses desembarcó en España don Manuel Alejo Cardic, acompañado de su esposa y sus hijos.

Todos ellos, después de convivir algún tiempo con sus familiares, reali-

zaron el proyectado viaje para conocer las más importantes ciudades de la península y visitaron Madrid, San Sebastián, Barcelona, Sevilla y otras capitales.

Habían llegado a Santander, para embarcar con dirección a La Habana, dos o tres días antes de la fecha de la partida, que tendría lugar el día 20 próximo pasado, y, como ya decimos, el dicho puerto sorprendió la muerte al señor Alejo Cardic.

Su conternada familia solicitó del General Saliquet la autorización para trasladar el cadáver a La Habana, y el gobernador civil hizo esta petición por teléfono al ministerio correspondiente, quien permitió el traslado solicitado a la capital de Cuba, donde recibiría cristiana sepultura, y en el mismo vapor en que pensaba realizar el viaje el feliz matrimonio y sus hijos, fueron conducidos los restos mortales del fallecido, a los que acompañarían hasta La Habana su esposa e hijos.

Muy sinceramente, lamentamos el fallecimiento de nuestro querido amigo y paisano, don Manuel Alejo Cardic, y a su atribulada viuda, doña Manuela Munguía Santos; a sus hijos: Raúl y Manuel; padres: don Ramón y doña Laureana; padres políticos: don Francisco y doña Isabel, y a sus tíos: don Lorenzo Munguía y doña Teresa Benito, así como a la demás familia, todos ellos antiguos y buenos amigos nuestros, acompañamos en el profundo dolor que les aflige, y les deseamos la suficiente resignación cristiana para soportar tan rudo golpe.

A la avanzada edad de ochenta y seis años, y cristianamente confortada por los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha bajado el sepulcro, rodeada del afecto y de la estimación de cuantos conocían sus edificantes virtudes y sus muchas bondades, la señora doña Teresa de Tapia Mangas, viuda de Ramos.

Por tan sensible desgracia, que ha causado general sentimiento entre sus

muchas amistades, hacemos presente nuestros sentimientos de pésame a su atribulada hija, doña Josefa Hernández; nietos: doña Genara, don Cesáreo, Feliciano, Sebastián, Manuel, Santos y Verísimo Ramos Hernández; nietos políticos: don Juan Romero de Tapia, particular amigo nuestro; doña María de los Angeles Domínguez y doña Isabel Martín.

ANIVERSARIOS

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento, en esta ciudad, de doña Andrea García García, y en esta fecha renovamos nuestro sentimiento de condolencia por la muerte de la virtuosa señora, recordando, al mismo tiempo, las cualidades de religiosidad y caridad cristiana que la adornaban.

Nuevamente expresamos nuestro sentido pésame a sus hijos: doña Josefa, don Juan y don Juan Antonio Ramos García; hijos políticos: don León Terrero, estimado amigo nuestro; Bernardino Jiménez y Octavia Marcos; hermanos: María Teresa y María Antonia; sobrinos y demás familia.

Hoy, viernes, 29, hace cinco años que dejó de existir, en Salamanca, el conocido industrial y querido amigo nuestro, don Isaac Lruña, sin que, a pesar del tiempo transcurrido, se haya olvidado entre nosotros su memoria.

En tan triste fecha, damos el más sentido pésame a su esposa e hijos y demás estimada familia.

VARIAS

Hemos saludado en ésta a nuestro querido amigo y paisano el ilustrado médico don José Reymundo.

ENFERMEDADES DE LA VISTA

DOCTOR

ALONSO HERNANDEZ

POZO AMARILLO, 7, segundo; entrada por Ruiz Aguilera, 7 (calleja de Término)

Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Doña María del Carmen Castillo, 143 pesetas; don Justo Aguilar, 1.524 con 90; don Juan Antonio Marcos, 249; don Emilio Román (Retuerto), 120; don Francisco Martín, 74; don Juan Martín, 454, y administrador de Loterías de Peñaranda, 814,15 pesetas.

ROPERO DE SANTA VICTORIA

Mañana, día 30, en la iglesia parroquial de San Martín, se celebrará, a las nueve de la mañana, una misa en sufragio de las almas de las señoras donantes fallecidas.

Se ruega a las señoras que pertenecen a esta Institución, la asistencia.

LOS VOCALES DE LA PROPIEDAD RÚSTICA

ESCRUTINIO GENERAL DE LAS ELECCIONES

El domingo anterior se celebraron, en todos los partidos que integran la provincia de Salamanca, las elecciones para elegir los nuevos vocales que han de formar parte del pleno del nuevo organismo sustituto de las Cámaras Agrícolas, y que se denomina Cámara de la Propiedad Rústica.

La constitución de esta nueva entidad tiene que verificarse antes del día 10 del próximo mes de Enero.

A las diez y media de la mañana, bajo la presidencia de don Evaristo Polo, se reunió la mesa escrutadora, formada por el indicado señor; don Juan Matías Castaño, don Luis Fonseca, don Ignacio Sánchez y Sánchez y don Fabián Romo Cabezas.

De secretario escrutador actuó el oficial de la Cámara don Manuel Tocino.

El escrutinio de las actas se verificó por partidos judiciales, y a continuación fueron proclamados los señores siguientes, debiendo advertir que en ningún distrito hubo lucha, a excepción del de Vitigudino.

Nosotros, en esta información, nos limitamos a consignar los que salieron triunfantes.

Partido de Alba de Tormes.—Don José María Martín, de Fresno Ahán-diga, 751 votos; don Eusebio Díaz, de Salamanca, 738, y don Ignacio Sánchez y Sánchez de Terrubias, 683.

Partido de Béjar.—Don Leandro Cascón, 575, de Fuentes de Béjar; don Francisco Gómez Rodolfo, de Béjar, 557, y don Francisco Iñiguez Morente, 542, de Béjar.

Partido de Ciudad Rodrigo.—Don Jesús Sánchez Arjona, 1.120 votos, de Ciudad Rodrigo; don Luis Fonseca, 832, de Pedraza de Veltes; don Gonzalo Santos Diego, 795, de Ciudad Rodrigo.

Partido de Ledesma.—Don Martín Tapia Roque, 682, de Ledesma; don Higinio García Martín, de Tremedal, 644, y don Angel Sánchez y Sánchez, de Coquilla, 412.

Partido de Peñaranda.—Don Fernando Bautista, de Aldeaseca de la Frontera, 851; don Félix Dávila Avila, de Paradinas, 792; don Felipe Bello Salvador, de Palacios Rubios, 776.

Partido de Salamanca.—Don José María L. de Clairac, 1.057; don Evaristo Polo, 1.005, de Salamanca, y don Fabián Romo Cabezas, de San Cristóbal, 1.004.

Partido de Sequeros.—Don Sebastián Peña Vicente, de San Martín del Castañar, 1.081; don Juan Matías Castaño, de San Muñoz, 1.021, y don Luis Bermúdez de Castro, vizconde de Revilla, 1.003.

Partido de Vitigudino.—Don Eduardo García Galache, de Fuentealbilla, 1.364; don Arturo Delgado Vicente, de Vitigudino, 1.344, y don Ricardo Miguel del Corral, de Lumbráles, 1.305.

A las cinco de la tarde terminó el escrutinio y se hizo la proclamación.

Seguidamente, el presidente de la mesa, don Evaristo Polo, se trasladó al Gobierno Civil, para entregar al gobernador el resultado de la votación, con objeto de publicarlo en el "Boletín Oficial".

NOTICIAS

La lista de quiebras bancarias en Alemania se aumenta de día en día. De Hanover, Cassel y Coburgo, se reciben noticias de nuevas suspensiones de pagos. Lo más lamentable es que en muchos de los establecimientos quebrados se han descubierto irregularidades, que convierten las suspensiones de pagos en verdaderas bancarrotas.

La temperatura máxima de ayer fué de 25 grados. En Madrid, la máxima de ayer fué de 11,5, y la mínima ha sido de 3,5. Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos moderados del tercer cuadrante, y tiempo de lluvias. Resto de España, vientos flojos de dirección variable y cielo nublado o nebuloso.

"NOVELAS Y CUENTOS,"

publicará hoy un número extraordinario, con la narración completa del asesinato de Rasputin. Precio, 20 céntimos. De venta en todos los kioscos.



Uriartril Dr. Grau: Cura Artritis, Reuma, Gota. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

DR. BÉLLIDO

OCULISTA
Rúa, números 3 y 5
Consulta de ONCE A UNA

HERNIADOS

Bragueros España del Dr. J. CAMPOS Insustituibles en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No comprar otro sin ver éste.

La Federal Reserve Board dice que en Norteamérica, en el mes de Octubre, se ha registrado una disminución en la producción de aceros, automóviles, calzados, artículos de cuero y harinas, y un aumento en la correspondiente a las industrias textil y algodónera. Según los primeros datos correspondientes a Noviembre, la producción de aceros y automóviles acusa una nueva disminución. La de la industria textil acusa igualmente baja. El nivel general de los precios al por mayor, ha disminuido sensiblemente desde Octubre.

DR. ESPERABE

VÍAS URINARIAS
PLAZA MAYOR, 38
De DIEZ a DOCE y de CUATRO y MEDIA a SEIS y MEDIA

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

LUDEÑA E HIJO

Odontólogos.
PLAZA MAYOR, NUM. 10

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario Antivenéreo.
Enfermedades de la piel y sexuales.
PAN Y CARBON, 2

Una importante borrasca ocupa el Atlántico norte desde las costas de las islas Británicas a las de Terranova. Esta importante borrasca se une a otra, también grande, que se extiende por la mitad septentrional de América del Norte; aunque no tan definida como las anteriores, existe un núcleo borrascoso cerca de las Bermudas. En la península Ibérica aparece hoy el centro principal anticiclónico, cuyo influjo llega por un lado hasta Italia, y por otro alcanza a las islas Británicas.

DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO
Y RESPIRATORIO
RAYOS X
Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1.

DOCTOR JOSE Méndez y Pérez

PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Diatermia.—Electro-Coagulación.
Rayos Ultra-Violeta.—Cauterización.
Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO A NUEVE
Juan del Rey, 7, principal.

MOSTO "NATURA,"

Es el Zumo de uva predilecto para sanos y enfermos. Venta en Comestibles y Farmacias.

DIGESTIONES DIFICILES

si tiene, tome el MALTA "NATURA" aromático y digestivo, completamente antinervioso, excelente sustituto del café. Venta en Comestibles y Farmacias.

En el "Boletín Oficial" de la zona del Protectorado, del día 25 de Noviembre de 1929, se publican las siguientes disposiciones:

Concurso para proveer la plaza de médico-director del Hospital Español, de Tánger, dotada con 8.000 pesetas de sueldo y 7.300 de gratificación.

Concurso para proveer la plaza de jefe del Servicio de Correos en la Dirección de Intervención civil, dotada con el sueldo de 7.000 pesetas anuales, más 6.300 de gratificación.

Concurso para proveer la plaza de ayudante de Montes, con 4.000 pesetas de sueldo, y otras 4.000 de gratificación.

SE TRASPASA

en Arévalo (Ávila), el antiguo, acreditado y concurrido Café y Restaurant "El Recreo". Es uno de los mejores negocios de la importante plaza comercial. Para condiciones, dirigirse a su propietario, J. Cipriano Sáez Calle, en Arévalo.

EMILIA COBIELLA

CORSETERA A LA MEDIDA
Corsés y fajas de todas las clases y precios. Especialidad en corsés-fajas para señoras gruesas. Se cumplen los encargos con prontitud, esmero y economía.
Paseo de Carmelitas, 2, 2º (esquina a la Puerta de Zamora).



SELLOS CAUCHU

y metal, artículos para marcar y timbrar. Placas esmaltadas y de metal. Francisco Martín, "Casa de las Medias", Doctor Riesco, 76.

J. ESCANILLA

Profesor de la Facultad de Medicina
NEUROLOGIA Y PSIQUIATRIA
RAMOS DEL MANZANO, 63
CONSULTA: DE ONCE A DOS

BAZAR COLON

UNICO BAZAR DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA EN SALAMANCA.—ELEGANCIA Y ECONOMIA

Trajes confección esmerada para caballero y niño.—Gran depósito de Pellizas, Gabanes, Gabardinas, Trincheras, Impermeables, Calzado de caballero, Paraguas, Camisera, Género de punto, mantas, mantones, etc., etc.

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 11. - SALAMANCA

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la común usada en los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza — P. 444.

LA COOPERATIVA HIPOTECARIA

SOCIEDAD DE CREDITO
(Fundada en 1912)
Casa social:
Plaza de Santa Ana, 5
MADRID
Edificio propio

Capital social:
Emitido: 5.000.000 de pesetas
Desembolsado: 2.768.434

IMPOSICIONES DE CAPITAL

AL SEIS Y MEDIO de interés anual, pagado trimestralmente en Caja o remitido por Giro postal, SIN GASTOS, al domicilio del suscriptor.

Estas IMPOSICIONES son de 1.000 pesetas o múltiplos de 1.000.

Por su garantía insuperable, su alta renta y la extremada facilidad para su REEMBOLSO son la inversión ideal de los capitales que no quieran exponerse a las fluctuaciones bursátiles, ni a los azares mercantiles, ni a cualquier otro riesgo.

Estas imposiciones son las UNICAS EN ESPAÑA que están SIEMPRE forzosamente garantizadas con PRIMERAS HIPOTECAS DE FINCAS URBANAS, y se han podido retirar SIEMPRE, EN CUALQUIER MOMENTO Y CON EXTREMADAS FACILIDADES, pues ha bastado para ello escribir una simple carta al presidente del Consejo de Administración.

ES LA RENTA SOSEGADA POR EXCELENCIA

La suscripción general (acciones e imposiciones) pasa de VEINTIDOS MILLONES.

La Cooperativa Hipotecaria coadyuva a la resolución del problema de la vivienda; pues con los créditos que concede se construyeron, ampliaron o repararon en el pasado año más de cien edificios en Madrid y pueblos inmediatos, en cuyas obras se dió trabajo a más de 500 obreros.

Aunque no se tenga propósito de hacer ninguna suscripción, pídase al Director-Gerente el envío gratuito de impresos explicativos y la suscripción, también gratuita, de la revista mensual LA ECONOMIA MODERNA.

ACTUALIDAD HISPANO-AMERICANA

NUEVAS DECLARACIONES DEL EMBAJADOR DE LA ARGENTINA EN ESPAÑA

EN LA ARGENTINA NO SE PIERDE LA ESPERANZA DE QUE EL REY DE ESPAÑA LES HONRE CON SU VISITA. — EL SEÑOR MANSILLA AFIRMA QUE LA RECEPCION TENDRIA CARACTERES DE UNA VERDADERA APOTEOSIS. — SEGUIRAMENTE CUANDO TERMINE LA EXPOSICION IBEROAMERICANA DE SEVILLA, SE CONCERTARA ALGUN TRATADO DE COMERCIO CON LA ARGENTINA. — EL SEÑOR MANSILLA HA PROPUESTO LA CONSTITUCION DE UNA ASOCIACION CULTURAL HISPANOAMERICANA PARA CONSERVAR Y DEFENDER EL IDIOMA

El inquietante rumor de que un grupo de argentinos buscaba con afán proselitista para formar una lengua o amalgama de modismos que sustituyera al castellano, nos hizo visitar, no hace mucho, al embajador de la Argentina.

El señor García Mansilla acogió amablemente al redactor de la Agencia Mencheta que en nuestro nombre fué a visitarle, y puso en sus palabras una nota de optimismo respecto del amor con que en lengua nativa, y del poco ambiente que tan descabellados propósitos habrían de encontrar.

En aquella entrevista expuso nuestro compañero al ilustre diplomático el deseo de que que ampliase sus manifestaciones sobre este interesante tema, sin perjuicio de hacerle alguna otra pregunta, seguros de que su amabilidad haría los posibles por no defraudarle. En esta nueva visita reanudó el diálogo, preguntando el periodista:

—¿Se quiere mucho a España en su país?

—Hemos dado frecuentes muestras de afecto, por cierto muy bien correspondidas, por la madre Patria. No hay que recordar el entusiasmo con que se recibió en Buenos Aires a los aviadores españoles y la veneración con que guardamos el "Plus Ultra".

—Entonces, ¿desearán vivamente el anunciado viaje de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII?

—No hemos perdido la esperanza de que nuestra historia registre tan fausto acontecimiento. Puedo afirmar a usted, porque conozco los sentimientos del pueblo argentino, que el rey de España tendría una recepción como jamás se haya visto en ninguna parte, una verdadera apoteosis, en la cual se desbordaron todos los sentimientos de amor y de admiración hacia la Madre Patria.

—¿Tardará mucho en realizarse ese viaje?

—No se puede decir nada de este punto, pues depende de muchas circunstancias. Nosotros estamos impacientes, pero comprendemos que hay que esperar a que los acontecimientos y las obligaciones que pesan sobre los jefes de Estado y sus Gobiernos, lo permitan.

—¿Se gestiona actualmente algún tratado de comercio?

—Ahora, no; seguramente éstos se iniciarán una vez que se clausure la magnífica exposición iberoamericana de Sevilla.

—¿No cree usted que, como resultado de esta, y en señal de regocijo por su éxito, los países sudamericanos, solos o conjuntamente, organicen algún acto de homenaje a España?

—Hasta el presente, nada hay pensado acerca de esto, pero, seguramente, el magno certamen de Sevilla, que tan ensalzado es en toda América por cuantos tuvieron la fortuna de visitarlo, tendrá en tierras americanas un brillante colofón, porque, repito a usted, que existe un verdadero afecto hacia España.

—¿No se hizo algo?

—Si se hicieron manifestaciones aisladas. Por ejemplo, "El Día Español", publicó un magnífico álbum, y la celebración de la Fiesta de la Raza tuvo este año caracteres más solemnes, resultando brillantísima la revista militar. El periodista indica de nuevo el tema de la defensa del idioma y el señor García Mansilla, refiriéndose siempre a su discurso, leído ante los representantes diplomáticos de la América española, le dice:

—La diversidad de lenguas no es una ventaja. Ha sido uno de los mayores obstáculos con que en todos los tiempos tropezaron el progreso y la armonía de los pueblos. Un idioma poco conocido im-

plica una minoración, es como un elemento aislador.

Las milenarias tradiciones bíblicas evocan la dispersión de los pueblos primitivos por medio de la confusión de lenguas, a modo de castigo.

La formación de idiomas hispano-americanos, por degeneración del castellano, recogiendo al efecto vocablos y locuciones exóticas, constituiría un error lamentable.

Es, ciertamente, cosa digna de admiración, la pureza que el habla española conserva en América, después de más de cuatro siglos.

—Esta circunstancia se registra especialmente en la Argentina ¿verdad?

—Sí; allí se da el caso de que los localismos rurales son, en su gran mayoría, viejos arcaísmos castellanos, que allí quedaron y que en España han desaparecido.

—¿Pero ese afán de estropear la lengua de Cervantes...?

—Existe hoy en Europa y creo que en todas partes, un cierto prurito, algo como la elegancia del mal hablar, cual si fuese más independiente, más sport. Si esta moda va en aumento, o simplemente se prolonga, no favorecerá, por cierto, la pureza tradicional de las lenguas.

El vigor del suelo americano, el genio de la raza, la influencia del clima y del ambiente en general, las numerosas colectividades de origen diverso que en el continente se agrupan y se funden en grandioso crisol, la fauna, la flora especial, la calidad de los alimentos, las costumbres y tradiciones peculiares, incorporan necesariamente un sinnúmero de términos nuevos; pero el rápido crecimiento de nuestras poblaciones americanas no debe constituir una fuerza ciega que sofoque el idioma heredado, sino, antes bien, un medio que lo enriquezca, a modo de valioso injección sobre el viejo tronco materno, con sus aportaciones de renovada savia y de fresco vigor. Debe la lengua salvar a todo trance su constitución básica, sus formas castizas, la estructura y sintaxis, las reglas gramaticales; en una palabra: debe perpetuar todos los prestigios de un glorioso patrimonio literario que la consagran en una categoría preeminente entre los idiomas universales.

—¿Cree usted el español un idioma superior?

—Es una lengua que tiende a universalizarse. Posee la ventaja de una ortografía lógica, de una gran simplicidad, que hace fácil hablarle aun cuando sea difícilísimo, casi imposible, conocerlo a fondo. El senador francés Mr. Roustan, en un reciente debate con motivo de la elección de lenguas extranjeras para la Segunda Enseñanza, reclamaba la atención pedagógica que se merece el español, cuyo porvenir presenta, decía, horizontes casi ilimitados.

—¿Cree usted el español un idioma superior?

—Es una lengua que tiende a universalizarse. Posee la ventaja de una ortografía lógica, de una gran simplicidad, que hace fácil hablarle aun cuando sea difícilísimo, casi imposible, conocerlo a fondo.

El senador francés Mr. Roustan, en un reciente debate con motivo de la elección de lenguas extranjeras para la Segunda Enseñanza, reclamaba la atención pedagógica que se merece el español, cuyo porvenir presenta, decía, horizontes casi ilimitados.

M. León Bérard, ilustre ex ministro de Instrucción Pública, de origen bearnés y de proverbial erudición, le apoyó decididamente con su voz autorizada. Mr. Roustan habló de la importancia que se debe dar en la enseñanza a las lenguas meridionales.

Tan sabias y previsoras medidas, no sólo darán fruto inmediato en las cordiales relaciones entre Francia y la Península, sino que tendrán proyecciones transoceánicas en las naciones sudamericanas, donde es sabido que la cultura intelectual francesa ha ejercido influencia tan luminosa.

—¿No es cierto que usted ha propuesto constituir una Asociación Cultural Hispanoamericana para conservar el idioma?

—Efectivamente; esta Asociación se esforzará en atraer la atención de los enseñantes, en nuestros países, sobre la utilidad de intensificar el estudio del castellano, dándole, hasta cierto punto, un carácter intercontinental, por medio de conferencias, intercambio de libros y profesores, juegos florales, premios literarios, etcétera.

Podría establecerse un Comité Central en las capitales, con subcomisiones en las distintas ciudades importantes, formadas por los maestros de primera y segunda enseñanza.

El señor García Mansilla nos

obsequia con un ejemplar de su interesante discurso, y nosotros nos complacemos reproduciendo su párrafo final:

"Voy a concluir, queridos amigos, pero antes quisiera dirigir, bajo vuestros auspicios y autorizada intervención, un vibrante llamamiento a las mujeres de nuestro idioma y estirpe, admirable legión de portentosas intuiciones, que ha dado y que sigue dando sin cesar, en todas las esferas, innumerables ejemplares de inteligencia, constancia y piedad; que son depositarias de las genuinas características de una de las más preclaras civilizaciones que ha producido la humanidad y que recogerán mañana el cetro de la cultura general. Quisiera, digo, confiar—in perpetuo—a la mujer americana, a su genio tutelar, a su metódica previsión, el sagrado depósito de nuestra lengua."

(Prohibida la reproducción).

¿VA USTED A MADRID?

No deje de hospedarse en la fonda LA PARISIEN, Montería, 14. Pensión completa, de ocho pesetas hasta doce. Magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baños, salón de lectura y de piano. Teléfono interior y exterior, 14.255. Propietario y gerente, Leonardo Méndez.

CHISMOGRAFIA TAURINA

LOS ULTIMOS ECOS DE UNA CAMPAÑA

En cuanto don Rafael Sánchez-Guerra, con el sólido prestigio de su autoridad moral y periodística, ha terciado en esa campaña (contra la que yo propugné) de desdoblamiento de los toros del campo de Salamanca, "Clarito" ha respondido con un breve artículo ribetado de angustias de leguleyo, a las sinceras y firmes palabras del digno crítico de "A. B. C.". Y al responder, lo hace, como siempre, desviando el nervio del problema que él plantea de modo lamentable y buscando socorro con el sofisma o con la pretensión que nadie ha discutido, que el sólo quiere el desierto del becerro y la lidia del puanteño! con 26 arrobas! en canal. Lo mismo que yo he pedido siempre y tengo largamente escrito y razonado a mi modo, en el último libro que publiqué sobre "Los Toros de mi Tierra".

Tengo que decirlo y repetirlo una vez más. Nadie, y yo menos que nadie, hubiera salido al paso de esa campaña de "Clarito" si sólo se hubiese limitado a semejante loable propósito y a pedir la báscula, no para las ocho o diez plazas "principales" de España, sino para todas las existentes. Pero de sobra saben "Clarito", el público que lo ha leído y el señor Sánchez Guerra, que la campaña no se contrae a este solo aspecto. ¿Cómo si no el propio señor Sánchez Guerra iba a haber intervenido del modo que lo ha hecho, si la campaña del agudo revistero de "El Liberal" que él quiere amparar del desaire sufrido, circunscribiéndola a temas para el futuro reglamento de las corridas de toros y novillos, olvidando todo lo demás que escribió negando el agua y el fuego a los ganaderos charros, tratados de morucheros y tratantes?

No tienen desperdicio las salidas en "falso" del preclaro escritor taurino de "El Liberal"; errores de bulto, que según él, padece el señor Sánchez-Guerra al terciar en esta campaña, aun cuando declara que no trata de empujarle la plana.

"Salvo" dice—alguna cortés alusión a otras plumas, la mía no ha polemizado con nadie". Naturalmente! Ya registraba yo el hecho hace unos días, titulado mi campaña de monólogo, por mi parte, ya que "Clarito" salvando esas corteses alusiones, no entró en polémica. ¿Para qué? Realmente eligió la posición más cómoda, porque hay momentos en los que la polémica suele ser funesta.

Como argumento definitivo "Clari-

to" desea al señor Sánchez-Guerra, que llegue a convencer con sus escritos al público de Bilbao, de cuyos carteles de feria, dice, han desaparecido, expulsados, los pocos ganaderos salmantinos que en él quedaban.

Yo respeto, pero no comparto, no he compartido nunca, el criterio de la Junta de Bilbao. Aquel afán del toro de cinco años y de 30 arrobas en canal, no pasa de ser, las más de las veces, una a modo de exposición de ganados. Yo prefiero la bravura del toro con cuatro años y 24 o 26 arrobas, al manso de cinco años y 30 arrobas. Los últimos toros lidiados en Bilbao, de Salamanca, pertenecientes a don Manuel Blanco, dieron, en canal, 288 kilos. Y a este tenor, por lo menos, todas las corridas de la feria lidiadas del campo de Salamanca. Los toros charros allí enviados, además de la edad, tuvieron el peso mínimo apuntado. ¿No está bien en peso? Para mí, sí. Y para muchos bilbaínos y no pocos críticos taurinos vascos también, que en repetidas veces se han lamentado de las exageraciones a que llegan los del toro grande.

Esto es lo que respecta a la lidia del toro, en cuyo extremo estamos todos de acuerdo. Pero "Clarito" tiene que convenir que su campaña, muchos de sus artículos hilvanados hábilmente con este pretexto, no fueron más que diatribas y censuras contra los foros y los ganaderos salmantinos, negándole su condición de ganaderos y la casta en sus vacadas.

Y contra esto, sólo contra esto, fué contra lo que yo escribí la serie de artículos publicados; de los que ni una sola coma tengo que retirar, y en los que me afino más cada día.

EL TIMBALERO

COMITE PARITARIO DE INDUSTRIAS DE LA CONSTRUCCION

Elogio de la Federación Gremial. El presidente de la Federación Gremial Salmantina, ha recibido hoy el siguiente escrito de la Confederación Gremial Española:

"En sesión celebrada por la Comisión Ejecutiva de este organismo, se trató con amplitud de cuanto se relaciona con la reciente Asamblea, celebrada en Barcelona, y se hizo destacar la labor meritoria, serena, abnegada y eficaz de la representación de la Federación Gremial Salmantina, de modo especial de su presidente y secretario.

El ejemplo que dió esa representación, que ya anteriormente había mostrado inquietudes plausibles en relación con la Asamblea, siendo la Federación de su presidencia la que mayor número de problemas suscitó para someter a la deliberación de la repetida Asamblea, debe ser imitado por las demás asociaciones confederadas.

Sirvanles de estímulo estas manifestaciones de reconocimiento y al transmitírselas, les reiteramos el testimonio de nuestro afecto y consideración. Madrid, 26 de Noviembre de 1929.—El secretario, José Ayats; El presidente de la Ejecutiva, Benito Díaz de la Cebosa."

Un telegrama de la Confederación

También esta mañana, ha recibido el señor Tavera el siguiente telegrama de contestación al que él puso anoche, como cumplimiento del acuerdo de la asamblea general de la Federación.

"Cursada nuestra comunicación de ayer, recibimos el telegrama de esa entidad, al que correspondemos agradeciendo manifestaciones adhesión de la misma y ofreciendo aceptarlas como estímulo eficaz para corresponder a la confianza entidades confederadas. Les saludamos afectuosamente, Díaz de la Cebosa, vicepresidente."

Arrabal del Puente

Mercado de ayer

A pesar de tratarse de mercado semanal, estuvo bastante concurrido el feriado de ganado, haciéndose gran número de transacciones.

Rigieron los siguientes precios: Terneras, 35 y 36 pesetas arroba; toros, 34 y 35; vacas, 32 y 33, y buyes, 28 y 30.

El mercado de cerdos estuvo concurridísimo, y se verificaron algunas transacciones al desembarque.

Los precios que rigieron en el mercado, fueron de 25 a 28 pesetas arroba.

Una visita a las Centrales Automáticas Interurbana de Salamanca.

Salamanca, puede verdaderamente festejar otro de los acontecimientos que tan profusamente registran los anales de su historia.

Desde mañana, a las 19.00, se extinguirá para siempre el viejo y arcaico servicio telefónico, para dar paso a la modalidad más moderna de este importante medio de comunicación: Al servicio automático.

Sus torres e inigualados monumentos se verán libres de esos enjambres de hilos que a manera de enormes telarañas le restan hermosura y levantan legítimas protestas a cuantos acuden para contemplar las maravillas que encierra.

Una red subterránea llevará las grandes arterias de hilos telefónicos, para asegurar un servicio constante e inmutable a las nevadas y vendavales que destruyeron nuestras líneas de antaño y nos privaban por largo tiempo del servicio telefónico.

Una central automática satisfará las mayores exigencias de los abonados en cuanto a rapidez y perfección, y una central interurbana modernísima facilitará las comunicaciones rápidas y seguras con España, Europa y América.

Mas para que Salamanca no perdiera su tradición proverbial, debía también en esta materia distinguirse del resto de España, inaugurando un sistema ultramoderno, para irradiar desde aquí el fruto de su experiencia y de sus enseñanzas al mundo entero, al igual que en nuestro siglo de oro irradiaban desde su inmortal Universidad el saber humano por todos los ámbitos del Orbe. En efecto, Salamanca inaugura la central automática más moderna y la primera de su tipo en España, conocida por los técnicos con el nombre de "Sistema automático 7B".

Difícil sería nuestra tarea para detallar cuanto hemos visto con rapidez cinematográfica, esta tarde en la visita que gracias a la galante invitación de la Compañía Nacional de España, hemos realizado a las centrales y dependencias que la mencionada entidad ha instalado en el bellísimo edificio de estilo netamente salmantino, levantado en la plaza de los Bandos, y debido al arquitecto de la compañía, señor Vega.

Y para cumplir con nuestra misión informativa, allá van nuestras impresiones reporteriles.

En la planta baja del edificio se hallan instalados el vestíbulo para público hermoso y armónico con el edificio y cuyas puertas de hierro labrado y farolas para el alumbrado, parecen arrancadas de alguno de los bellos monumentos que tanta gloria pregonan por nuestra ciudad; en la misma planta se hallan las oficinas, el despacho del señor Administrador de la Zona y la sala del equipo interurbano.

Consta éste, de cinco posiciones servidas cada una por una señorita operadora y va provisto de señales luminosas de llamada y fin de conversación, de aparatos cronometradores que registran gráficamente la duración de las conferencias interurbanas independientemente de la voluntad de la operadora para que los minutos transcurridos en conversación con otras poblaciones sean contados sin el menor error y con la mayor sencillez.

Es maravillosa la precisión del funcionamiento de esta central interurbana que pone a disposición de la operadora todos los elementos auxiliares para que con un esfuerzo mínimo establezca con seguridad y precisión toda clase de comunicaciones.

Pero nuestro asombro había de culminar en la planta primera del edificio, donde se halla instalada la central automática que ha de establecer las comunicaciones de los abonados, sin intervención de ninguna persona.

Intentemos dar una sucinta explicación de su funcionamiento, aunque difícilmente, podremos acercarnos a la realidad.

Las líneas de los abonados, salen de un aparato en hilos de robusto y perfecto aislamiento, que se reúnen en cajas de distribución instaladas generalmente en las paredes exteriores de las casas, de donde arrancan cables con cubierta de plomo, que al principio contienen 50 hilos (25 circuitos) y se van uniendo a otros de mayor capacidad, hasta formar grandes cables de 1.200 y 1.400 hilos, que convenientemente canalizados, por conductos subterráneos, penetran en una cámara de cables, construida en el sótano, y ascienden hasta el primer piso, para distribuir los hilos sobre un armazón de hierro, llamado repartidor, que contiene por un lado los órganos de protección donde puede decirse que termina la red exterior, y por el lado opuesto, una serie de regletas, contienen todos los números de la red, por orden correlativo, unidas por medio de cables a las máquinas de la central o instalación interior. Estas regletas sirven además, para que por medio de unas clavijas puedan desde la mesa de pruebas probarse las líneas hacia el domicilio del abonado o hacia el interior de la central.

Las máquinas conmutadoras encargadas de establecer las comunicaciones son sensiblemente idénticas y se hallan en bastidores de hierro, ordenados en cuatro filas. Sus funciones substituyen con ventaja a los movimientos de los brazos y al cerebro de la telefonista, porque no se cansa ni equivoca nunca.

Estas máquinas, por su funcionamiento, se dividen en: buscadores, cordones, registradores y selectores y todas ellas tienen una parte fija, llamada campo de contactos y otra parte móvil o escobillas y un electroimán llamado órgano motor, porque hace avanzar el brazo móvil para situarle sobre un contacto fijo determinado.

La línea de los abonados se conecta a los contactos fijos de los buscadores y selectores finales y cuando uno de los abonados llama, el brazo móvil del buscador gira hasta captar la línea y la extiende después a través de otro buscador a un registrador o telefonista mecánica, porque envía al abonado una señal audible que consiste en un zumbido continuo para advertirle que la central está dispuesta a recibir el número invitándole así a marcar las cifras.

Y así como en el sistema manual, de nada sirve decir el número a la línea, sin antes recibir la invitación de la operadora, en el sistema automático de nada sirve también marcar el número, si

antes no se recibe el zumbido invitación para marcar.

El abonado, recibido este zumbido, marca las cifras del número que desea y el registrador la recibe una a una y las reexpide a los selectores, cuyos brazos móviles giran hasta seleccionar en el campo de contacto del selector general, la línea del abonado deseado.

Cuatro lamparitas colocadas en cada registrador se encienden cada una cuando reciben las cifras que marca el abonado, pudiéndose así controlar desde la central el modo como el abonado manobra al disco, es decir, si marca debidamente un número o lo hace de manera equivocada.

Terminada la selección, es decir, restablecida la comunicación, la central llama automáticamente al abonado pedido y envía al abonado que llama una señal audible para que le sirva de comprobación de que se está llamando al abonado; pero si éste se hallara comunicando, la central enviaría al abonado que llama otro zumbido distinto y poco grato al oído, para advertirle que el número que desea comunicar y que debe colgar su receptor, para reproducir momentos después la llamada.

Otra disposición notable la constituyen la de alarmas o lamentos del sistema, como podrían llamarse, pues cuando enferma o se avería una máquina o se produce una condición anormal, suena automáticamente un timbre y se encienden varias lamparas, que sirven, el primero, para llamar la atención del mecánico, y las segundas, para indicarle la naturaleza de la misma, a fin de que sea reparada sin demora.

Completamente indispensable de esta central, es la instalación de energía, compuesta de batería de acumuladores de 363 H. A., dos rectificadores de válvula de mercurio de 50 amperios, un panel de maniobra, con los correspondientes volantes, conmutadores, amperímetros y voltímetros disyuntivos, etcétera, para la carga y descarga de las baterías, que abastecen las necesidades de ambas centrales automáticas e interurbana. En fin, dos máquinas de llamada, generan los distintos tonos que se emplean en el sistema.

Pláceme merece la Compañía Telefónica Nacional de España, por el perfeccionamiento que va a introducir en los servicios telefónicos, que tanto han de mejorar y dilatar la intensa vida comercial, artística y cultural de Salamanca.

Nosotros, por nuestra parte, ya se los hemos tributado en diferentes ocasiones. EL ADELANTO, desde que llegaron a Salamanca los señores Ingenieros de la Telefónica, para hacer el estudio del teléfono automático, ha venido dando cuenta en diferentes informaciones del desarrollo de las obras, que mañana se inauguran, que dotan a nuestra ciudad de un servicio automático tan magnífico y tan perfecto, como el que ayer tuvimos el placer de admirar y cuya descripción dejamos hecha, gracias a las atenciones y explicaciones que nos dió don Manuel Gil Cámara, jefe comercial del distrito, y los mecánicos y personal especializado.

A la visita a la nueva central de la Compañía Telefónica Nacional, asistieron, el presidente de la Asociación de la Prensa, don Fernando Iscar Peyra; los redactores de los diarios locales y los corresponsales de los de Madrid, que salieron altamente satisfechos de la instalación del teléfono automático, y de la de todos los servicios del Centro.

Un banquete íntimo

En el restaurant de la señora viuda de Fraite, los periodistas salmantinos fueron obsequiados con una cena íntima, con motivo de la inauguración de la nueva central y del teléfono automático.

Asistieron los señores Gil Cámara, jefe comercial; Soria, administrador de la zona; Hidalgo, jefe de tráfico; Mestre, jefe de conservación; Mr. Eckstein, inspector del Centrales, y Vega, arquitecto del edificio; don Manuel Gil Cámara, director literario de "La Gaceta Regional"; redactor-jefe, don Francisco Bravo; redactor, don José Álvarez; don Nicolás García Carrasco, director de "La Gaceta Regional"; don Luciano Sánchez Fraite y don Federico C. Alaguer, corresponsales de los periódicos madrileños; don José Sánchez-Gómez, redactor-jefe de EL ADELANTO, y don Gabriel H. González, redactor también del mismo periódico.

La señora viuda de Fraite, sirvió, de manera admirable, el banquete, respondiendo una vez a la justa fama de que goza, con arreglo al siguiente menú:

Sherry cock-tail, hors D'oeuvres, ostras de Arecachón. Lista de platos: Consomó Monte Carlo, langosta a la americana, volute a vent de ave Gran Suprema, espárragos de Aranjuez, salsa remolada; tournedos a la Richelieu. Postres: Biscui Glasse, yemas reales, frutas y quesos; café licres y habanos. Vinos: Marqués del Riscal (tinto), blanco Sauternes, champagne Veuve Clicquot Ponsardin.

El señor Gil Cámara, pronunció palabras de agradecimiento para la prensa salmantina, en la que tan admirables colaboradores encontró la Compañía, para la realización de la obra.

Brindó por la prosperidad de Salamanca y por la prensa.

El arquitecto del edificio, señor Vega, dijo también unas palabras, diciendo que al hacer el proyecto del edificio, sólo quiso que éste respondiese al prestigio artístico de Salamanca.

Don Manuel García Blanco, deseó muchas prosperidades a la Compañía Telefónica, así como los señores García Carrasco y Sánchez-Gómez.

La inauguración

El sábado, a las seis y media, tendrá lugar la inauguración del nuevo edificio y del sistema automático.

Al acto asistirán las autoridades, distinguidas personalidades y prensa local.

El sábado, a las seis y media, tendrá lugar la inauguración del nuevo edificio y del sistema automático.

Al acto asistirán las autoridades, distinguidas personalidades y prensa local.

El sábado, a las seis y media, tendrá lugar la inauguración del nuevo edificio y del sistema automático.

Al acto asistirán las autoridades, distinguidas personalidades y prensa local.

El sábado, a las seis y media, tendrá lugar la inauguración del nuevo edificio y del sistema automático.

Al acto asistirán las autoridades, distinguidas personalidades y prensa local.

El sábado, a las seis y media, tendrá lugar la inauguración del nuevo edificio y del sistema automático.

Al acto asistirán las autoridades, distinguidas personalidades y prensa local.

Advertisement for Champion sewing machines. Text: '¿Cual es la naturaleza que tiene la cuesta? Que delicia cuando la imponente cuesta que parece cerrarnos el paso va suavizándose ante la firme velocidad de nuestro coche. Para disfrutar esta sensación, instale en su coche las bujías.' Includes an image of a car and the Champion logo.

Advertisement for Singer sewing machines. Text: 'MÁQUINAS SINGER PARA COSER'. Includes an image of a Singer sewing machine and the Singer logo.

Advertisement for Callos. Text: 'CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS curan siempre con PERRUGAS IRIS UNA peseta. Mercado, 9, farmacia'.

Página escolar

JULIO NOYER

LA CULTURA GENERAL EN LOS ESTUDIANTES

Existe actualmente en las Universidades y Escuelas especiales de nuestra amada España, un crecido número de jóvenes estudiantes que, sin abdicar de los tradicionales atributos inherentes a la clase estudiantil—como son la clara y júbilosa manifestación de su mocedad, jaranero humor y, a veces, alguna que otra disculpable trapisonda—no por ello dejan de atender debidamente a su esencial cometido y de meditar en la hondura y alcance del papel que su profesión los depara.

Es aventurador para mí el establecer comparaciones con otras épocas, a las cuales no alcanza, ni con mucho, mi experiencia personal, pero estoy casi convencido de que el estudiante español de hoy, en general, trabaja más activa y afanosamente en sus estudios, que los pertenecientes a otras generaciones. Quizá no pueda atribuirse esta relativa superactividad a mayor virtud o más apremiantes inquietudes espirituales que harían de la ciencia, del arte, etc., un sagrado deporte, sino más bien a carga y tiranía de esta vida moderna, positivista y dura; hay que procurarse, a parte del sustento, otras mil comodidades de orden material, de costoso alcance, si queremos estar a tono con las pautas y normas que la sociedad, voluntaria y tontamente, se impone a sí misma. Y para ello es necesario trabajar, y trabajar duramente, moviéndonos con arresto y empeño dentro de la casilla que hemos elegido en el complicado tablero de la actuación social.

Porque es de advertir que cuando la lucha por la vida se hace más arisca y enconada, es cuando las especializaciones surgen en mayor abundancia y adquiere la técnica más sutiles y hábiles procedimientos. Y ésta es una de las características de nuestra época, o por mejor decir, una de las exigencias de nuestro tiempo.

Estudiamos nuestras carreras, con miras puestas en alguna especialización, convencidos de que sólo sacrificándonos a un pequeño sector de la ciencia, podremos resolver dignamente el problema económico del diario vivir. De esta suerte, medran y florecen las especializaciones, como digo; pero se arrumba la cultura general y ciertas funciones del espíritu tan consubstanciales a la naturaleza humana que, sin dárles el debido pábulo, difícilmente se puede ser hombre de veras.

Muchos estudiantes juzgan incompatibles, de una parte, el concienzudo aprendizaje de su respectiva carrera, y de otra, una amplia cultura general absolutamente indispensable. Esto, a mi juicio, es un error, y por tanto se impone el deber de desvanecerlo.

Repito que en los tiempos que corremos, la lucha por la vida es dura y tensa; mas, ello obedece, en gran parte, a perniciosos prejuicios sociales y a falta de distinción entre lo que es necesario y lo que es prescindible. A poco que meditemos, caeremos fácilmente en la cuenta de que gran parte de nuestras energías las malgastaremos en la adquisición de lujos y superfluidades, perfectamente inútiles y estériles. Complicamos la vida con multitud de aditamentos ajenos a la vida misma. Luchamos por la posesión de comodidades y regalos materiales, tal vez en detrimento de nuestra suprema aspiración de felicidad. Ahogamos la poesía del corazón y los vagos anhelos del alma en el ritmo acelerado y grosero que la vida nos impone.

No está en mi ánimo, ciertamente, el condenar las especializaciones (doy a esta palabra un sentido muy amplio). Reconozco cuanto debemos a especialistas y técnicos de todo género. Los portentosos adelantos y descubrimientos en el campo de la ciencia; la formidable máquina del progreso en el aspecto industrial, etc., etc., nos hablan elocuentemente del maravilloso rendimiento del espíritu humano, moviéndose dentro del terreno exclusivamente experimental y positivista. Y esto sólo se ha podido lograr mediante

la labor constante tenaz de hombres de ciencia, aplicados pacientemente, en agotante tarea investigadora, a descubrir y revelarnos nuevas y brillantes facetas del saber.

Con todo, la cultura general (o mejor, filosófica, la más general de todas) y las ideas generales, son enteramente necesarias y bajo ningún pretexto debemos pasarnos sin ellas. "La ciencia es una", se dice, lo cual es muy verdad, y si queremos abarcar y comprender esa unidad y las ensambladuras y relaciones que las diversas ramas de la ciencia tienen entre sí, debemos dejar que nuestro espíritu, en su afán de compenetrarse con todo y de todo apropiarse, se aventure por derroteros y conocimientos fuera de las lindes de nuestra profesión. Cada senda que se abre a la mirada escrutadora de los ojos del alma, es semillero de fértiles ideas y gustosas emociones.

Debemos de aspirar a saber más, siempre más, y en distintos y opuestos campos del conocer.

Esto, en cuanto a la ciencia. Pero la vida del hombre en particular y la vida de la Humanidad toda, no puede ser tan sólo científico-frio y pragmático. Al lado del criterio objetivista de nuestro cerebro elaborador de raciocinios y productos lógicos está el fervor de las encendidas ansias del corazón, el amado mundo de los afectos, la rica gama de los sentimientos todos. ¿Podemos prescindir en nuestra formación cultural de este polo del alma, el de los afectos, el de los sentimientos y ansias, y del que es expresión el arte, y en cierto modo la filosofía y la religión? *

Compañeros estudiantes: a vosotros van dirigidas estas líneas, en las que expongo mi sincero sentir. Sin mermar nada a los estudios profesionales, antes bien, intensificándoles en lo posible, podríamos todos, mediante un metódica utilización del tiempo en balde perdido, perfeccionar la deficiente cultura general que a casi todos nos afecta. No habría necesidad de sacrificar a esta labor los naturales y saludables ratos de jolgorio juvenil. Lo que sucede es que, si bien se mira, desperdiciamos estupidamente la mayor parte de nuestra vida.

A. VAZQUEZ FERNANDEZ
De la A. G. E.

ORIENTACIONES

Instado por mi buen amigo Barcelona, a colaborar con mi humilde pluma en esta página escolar, nada me parece mejor que exponer la idea que debe sentir el estudiante español, que, como joven, debe sentirse ansioso de vida y de libertad.

El estudiante español carece, por lo general, de ideas propias, y ordinariamente sus ideas no son más que un eco de otras personas que él cree superiores a él; con vivir una vida semipatriarcal o sin actividad propia, se considera feliz; sin notar que le falta algo que refleje lo que su alma joven debía sentir; es el alma de un viejo encarnada en el cuerpo de un joven; el estudiante español no debe ser esto; el estudiante debe tener ideas propias respecto a sí mismo y respecto a sus correlaciones como ciudadano, y no limitarse a una vida inerte o ser un reflejo de otras personas, y debe tener ilusiones propias de la juventud intelectual y más vale que estas ilusiones sean razonadas con un poco de romanticismo, que no vivir, como vulgarmente se dice, pensando materialmente; y una vez que el estudiante tenga ideas propias que le sirvan de guía y norma de formación para su alma joven e intelectual, debe defenderlas como ideales que ya forman parte de su vida moral, con la firmeza y criterio cierto con que nuestros abuelos supieron defenderlos, y ver en aquellos hombres, el ejemplo que ha de guiar nuestros espíritus de hombres jóvenes y libres.

LAUREANO A. DIEZ-CANSECO

UNA ORQUESTA DE ESTUDIANTES THE-RED-BAND

Mamá, yo quiero un novio que sea mío...

Nos insinuamos sigilosamente Emilio González y yo, para no ser descubiertos. Queremos saborear la melodiosa pampa que al tango de moda imprime el cañario Luis Fernández. (Esto de cañario no es metáfora; pero mereciera serlo).

La simpática agrupación artística-musico-estudiantil The-Red-Band, ensaya en San Eloy.

Allí nos dirigimos, con ánimo de recoger unas "notas informativas" para la "Página Escolar". Sabemos que seremos bien acogidos; pero hemos penetrado en el local furtivamente, con el fin de no interrumpir el amoroso quejido... ¡La niña que clama un novio...!

El director, con preciso y jeroglífico

(Estos muchachos son solicitados. No queremos llamarles "castigadores" interregionales. Nos basta saber que son requeridos. ¡Pobrecitos!)

—Somos nueve, dice Raniero. Cuatro de Medicina; dos de Derecho; dos de Comercio, y uno, de Ciencias.

—¡Domenech!, aquí está el fuerte de la orquesta, exclama Bernalt petit. El jazz-band.

Tan endiablado instrumento nos sugiere unos comentarios sobre su natalicio.

El jazz-band vino a la luz primera en el Transvaal, y tuvo su cuna en el Senegal.

Este tan popularizado y sonoro artefacto proviene—cosas de la vida—del abusivo consumo que hicieron los

En efecto, así se hizo.

El jazz-band, tuvo después sañudos innovadores. En Norteamérica, le colgaron el cencerro—abundante en aquellas latitudes—; los ingleses, adosaronle, despechados, las campanillas—siempre han sido gentes de campanillas—; repartiéndose más tarde, por riguroso turno, los honores ornamentales, indios y persas.

El hoy perfeccionado "gongo" ñaigo, tiene en Salamanca un virtuoso: Domenech.

Se "larga" cada sólo, que rubricaría Yan-Yongué.

Hay en la Red dos bandoneones; dos buenos "peces", Raniero y Grande. Inspirados en el mismo tuétano de las pampas. (Yruza-Fugazot).

Un saxofón. Natural de Virginia, y



co además, no exento de energía, muy a tono, subraya la nota final.

Descanso. Somos descubiertos y pretendemos justificar nuestra presencia. Se ota de la "Página Escolar..."

—Nosotros... —Cuanto gustéis. Pues no faltaba más; dice Bernalt.

Gracias, muchas gracias, rendidísimos, agregamos.

—¿...? —Nuestra actuación—nos dice Antonio—data del curso pasado. Un poco de buena voluntad; un mucho de entusiasmo; nada, no merece la pena de...

(¡Oh, sublime modestia!)

—En Ciudad Rodrigo, Hervás, etcétera, saben de nuestras actuaciones. Nuestro radio de acción se concretó a la capital y provincia. Este año ya es otra cosa. Valladolid, Santiago y alguna otra ciudad universitaria, serán con nosotros. Nos llueven "pedidos". Somos muy solicitados.

inglés de la sardina arenque, en su guerra contra los boers.

Me explicaré.

Los naturales del país utilizaban como acompañamiento en sus danzas rituales y jergas bailables, un madero hueco, obliterada una de sus bocas con tensa piel de cebra en celo. La furia conga se desataba golpeando el rudimentario y toscó "instrumento", sin lograr apenas la sonoridad apetecida.

Alguien tuvo la idea—sobre la patente personal andamos algo despistados—de gananciosa sustitución.

—¿Por qué no utilizar el recipiente martirio de la salada reina del Cantábrico? ¿Qué hacer de los millares de semilleros en los campamentos británicos? Aprovechemos estas cajas de resonancia, se dijeron.

HOTEL DUNAITURRIA-MADRID
Plaza del Ángel, 13 y 14.—Pensión, desde DIEZ pesetas.

educado en la escuela londinense: Federico Bernalt.

Tres violines: Prieto, Casero y Real. Una maravilla.

Banjo. Luis Fernández. Este chico moró durante algunos años en las islas Sanwicks o Hawaii. Nada tiene de extraño que ejecute prodigios. En las islas Sanwicks, nutrióse musicalmente. Es canario, y canta que trina.

Por sí trina también el director, y no queriendo agotar su benevolencia, indicamos nuestro deseo de que continúen ensayando.

Así lo hacen. Esperamos. En tanto, atacan con frenesí un fox. Las notas suben, bajan, se quebran, por obra y virtud del gongo perfeccionado; el fox es una montaña rusa...

Ya en la calle, sabemos más cosas. La Red-Band es una especie de enciclopedia musical.

Unos y otros son titulares ejecutivos; pero atentan con guitarras, banjos, etc., una verdadera ensalada es esta novena.

Interpretan "blues" ingleses, canciones argentinas, que dicen de añoranzas; danzas persas, y toda una magnífica y rica gama de charlestons, folias, etc., ¡hasta treinta! Es un elocuente repertorio.

Llegamos a la Plaza. Los de la Red, nos envuelven, nos asedian.

—¿Qué os ocurre?, preguntamos.

—La foto, la foto, no se os olvide.

—Lo tendremos presente, prometemos. Son unos buenos muchachos, Buenos y fotogénicos, y, sobre todo, castigadores. ¡Eal!, ya quedamos tranquilos. Ya lo hemos soltado. X.

"Estudiantes y modistillas."

La atmósfera, cargada de humo; ruido de fichas y ventiladores; hombres que cruzan, ligeros, salvando hábilmente, de un certero peligró la vajilla que llevan en sus manos. Nos hallamos en uno de los cafés de nuestra "ciudad dorada". Sentados en amplios divanes; charlamos con nuestros tertulios mientras se enfría el humante moka. Nuestra conversación toca hoy un tema interesantísimo, que nos presenta un compañero alto, delgado, con aire de tenorio, al relatarlos sus amores con una modista. "Estudiantes y modistillas". Amor, romanticismo, belleza, alegría, todo se encuentra comprendido en estas dos palabras.

Las oscuras y solitarias calles salmantinas, faltas ya de Cristos, alumbrados por la escasa luz de una lámpara de aceite, al que rece un místico canónigo, se alegran y vivifican cuando dan en el reloj de una torre, tristes y lentas, siete campanadas. De los talleres de costura, salen millares de chicas alegres e ingenuas, que poco después flirtean con sus novios bajo la dorada luz de una bombilla. Si en algo se diferencian las modistas de hoy de las preciosas muñecas de hoy de la Casa de la Troya, o de las encarnadas por la Romerito en la película nacional "Estudiantes y modistillas", es en lo exterior, en el ropaje. Su espíritu es el mismo; romántico para soñar juntamente con el estudiante y crédulo para admitir como ciertas las endiabladas ocurrencias que vierte el escolar en sus cándidos oídos. Salamanca, que enhechiza la voluntad de los que han gustado de la apacibilidad de su vivierda, dice el "Ilustre Manco" en su "Licenciado Vidriera". Si a esto añadimos hoy, tan sólo las palabras "Modistillas y Estudiantes", tenemos en pocas palabras el retrato de nuestra ciudad.

Se acabó el joven salmantino estudianto y el que pasaba trovando en líricas estrofas ante una celosía mientras se escapaban quejidos amorosos de los violines de sus compañeros, las doradas trenzas de su amada. Hoy somos románticos, pero es un romanticismo tan raro, tan de acuerdo a la realidad, que casi no nos podemos llamar así. Se fue Valdés y con él la Salamanca poética; hoy son escasos los que riman, y a éstos los llamamos locos. Un adiós a aquella Salamanca, y volvamos a la nuestra.

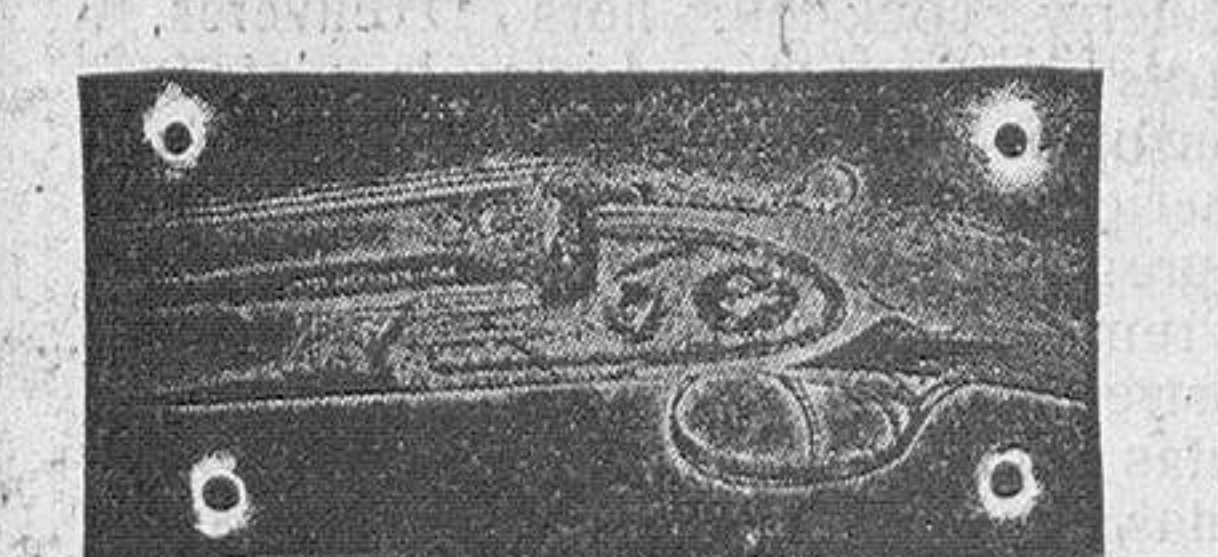
Estudiantes y modistillas, murmuran los viejos. Dichosos tiempos. Época do triunfaba la alegría, la ingenuidad y el sueño. Vivir soñando. ¡Oh! Aquellos tiempos en que era novio de la bella costurera de la calle Loberos, recuerdan con lágrimas en los ojos, y es que es algo sugestivo, algo grande, algo ideal y, como tal, perdurable ese lazo que ha unido esas palabras, y que ha hecho de la modista un soplo vital para el estudiante, que embotado por los párrafos tan tontos como extensos de los libros de texto, busca una luz en una muñeca frágil, rubia, bonita. Indudablemente se aprende más en el libro de la vida que en los diez tomos de Derecho Civil. Y, por último, cearemos estas líneas con la expresión de un vivo deseo de unir eternamente las palabras "estudiantes y modistillas".

LAZARO MONTERO DE LA PUENTE
A. G. E.

PISO SE ARRIENDA y una cochera, junto o separado. Informes, Paseo de Canalejas, 51.

ALEJANDRO RUIZ DE LA CUESTA
Médico especialista en **GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7.
DOCTOR RIESCO, NUMS. 12 y 14

CAZADORES



No tenéis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos. Dentro de la misma provincia tenéis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad. Consultad precios y condiciones de

Pablo García
ARMERIA
PLAZA MAYOR, 43.—SALAMANCA

Los mejores cohetes para fiestas, son los que vende esta casa.

SE VENDEN, en Aldeavieja de Torrees, tuberías de varios calibres para columnas, conducción de aguas y presiones atmosféricas, a precios reducidos. Para informes, Florencio Domínguez, en dicho pueblo.

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa de Valparaíso y Cubeto, para ovejas y vacas. Para tratar, en la misma dehesa, o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado.

HOTEL, se alquila en condiciones ventajosas, el chalet que perteneció al señor Bernis, situado en el camino de la Estación, de esta ciudad. Tiene espaciosas e higiénicas habitaciones, en planta baja y alta, agua, luz eléctrica, hermoso jardín, que rodea el edificio y otras comodidades. Informarán, calle de Sánchez Ruano, núm. 20, 2.º, derecha.

8-2

TRACTOR "FORDSON", con dos arados, uno de una reja y otro de dos, completamente nuevos, se VENDEN en Alaejos (Valladolid). Para tratar del precio y condiciones, dirigirse al presidente de la Comunidad de Labradores, don Ladislao Alonso Hernández.

8-5



COMPañIA DE CAJAS REGISTRADORAS NATIONAL
PI Y MARGALL, 12. — MADRID
Representante: **JUAN DEL REY**
Actualmente tenemos en Salamanca siete modelos distintos para demostraciones. — Próximamente inauguraremos Exposición, Taller y Accesorios en esta región
AVISOS: CONTINENTAL TURISMO. — TELEFONO 1.520

Maquinaria y herramientas para trabajar la madera
GUILLIET HIJOS Y C.ª S. A. E.
Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera.
Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:
JULIAN BLANCO
Calle Veracruz 2.ª, núm. 6, Salamanca
Central Española y Gran Fábrica de herramientas en Madrid.

PASTOS, para seiscientos ovejas, se arriendan en la dehesa de Pedrazuela, sita en el término municipal de Villar de Gallimazo. Informar, el Administrador en dicha finca.

5-5

PASTOS.—Se arriendan para ovejas, en rastrojo, inmejorables condiciones, en Villar de Flores (Cuarto de Mortacinos), término municipal de Payo (El). Para tratar, con el rentero de la finca, don Francisco Pacheco Benito.

6-5

NOVILLAS Y VACAS holandesas importadas, paridas y próximas a parir. Informarán, Perú, 11, Valladolid.

5-3

CAMIONETA CHEVROLET, vendo, o cambio por coche. Para tratar, calle del Aire, 1, Salamanca.

3-3

PASTOS.—Se arriendan pastos para ovejas, en un Cuarto de Tajurmentos. Para tratar, con el rentero, en dicha dehesa.

8-4

SE VENDE una casa, en el paseo de San Vicente, número 49, planta baja, buena construcción. Informar, Juan A. Ramos, portería, Gobierno civil.

PERDIDA de dos vacas de casta, pelo jardo, con hierro en el anca derecha, extraviadas de la dehesa de La Alisera, las cuales habrán parido. Se ruega indiquen su paradero a Jesús Montejo, en la dehesa de Fonseca (Ciudad Rodrigo).

4-3

"LA MIROBRIGENSE," GRAN PENSION PARA VIAJEROS Y ESTABLES, DE GREGORIO CARDOSO

Completamente reformada, céntrica, espaciosas habitaciones exteriores, baños, duchas, termofón. Pensión completa desde siete pesetas. No dejen de visitar esta casa y quedarán satisfechos. San Justo, 20, Salamanca.

-a- h. 31 E.

TRASPASO, por ausencia, bonita tienda de comestibles, con vivienda, sitio céntrico, poca renta. Informes, Ramos del Manzano, número 10.

8-4-5

PASTOS.—Se arriendan terrenos con abundantes pastos, para 500 a 600 ovejas, desde el día de la fecha hasta el 15 de Abril. Para tratar, con José V. Peña, en la dehesa de Galleguillos (Vecinos).

9-6

GANADEROS:
Vended en Béjar vuestro ganado de cerda. La gran rebaja de derechos puesta en vigor por su Ayuntamiento, la ha convertido en gran mercado de carnes. Candelario está a tres kilómetros a cuatro Vallejera, y a pocos más Ledrada, y otros importantes centros de consumo. Informes, en la Cámara de Comercio.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

FORMIDABLE INCENDIO EN UN ASILO DE NIÑOS Y ANCIANOS DE BILBAO

EL JEFE DEL GOBIERNO CELEBRA UNA EXTENSA AUDIENCIA DIPLOMATICA Y HABLA DESPUES CON LOS PERIODISTAS

El Presidente celebra la anunciada audiencia diplomática.

CHARLA DESPUES CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—El jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, ha celebrado esta noche la anunciada audiencia diplomática en la Presidencia.

A las nueve y cuarto, el marqués de Estella habló con los periodistas, a quienes dijo lo siguiente:

—Me ha visitado el enviado extraordinario, ministro plenipotenciario de Suecia, que ha venido a invitar, en nombre de su Gobierno, a una comisión técnica española para que visite las instalaciones de electrificación ferroviaria de aquel país, insistiendo en que forme parte de dicha comisión el ministro de Fomento.

También ha estado a visitarme el señor Prado Llano, encargado de negocios de Rumania, que ha venido a hacerme entrega de las insignias de la Cruz de la Estrella, que me ha concedido aquel Gobierno, y con quien he hablado de varios aspectos sobre el tratado comercial con aquel país, del año 1923.

—Me ha visitado igualmente el señor Gorillo, el cual me ha presentado al director de "A Noite", de Río Janeiro, don Leopoldo de Dinir Junior, personalidad muy destacada en la prensa brasileña.

También he recibido al marqués de San Miguel de Aguiayo, quien ha venido a despedirse para salir inmediatamente para Cuba.

—Me ha visitado el duque Vargas Machuca, de rancio abolengo italiano, que ha asistido al Congreso de Heráldica, celebrado recientemente en Barcelona.

He recibido, después, al embajador de España en Bruselas, quien me ha hablado de la concurrencia de España a las Exposiciones de Bélgica.

He recibido al ministro de España en Copenhague, embajador de España en los Estados Unidos y ministro español en La Haya.

Con todos he hablado sobre el estado de nuestras relaciones en los distintos países, y les he dado cuenta de la marcha de algunos asuntos pendientes.

Me ha visitado, igualmente, don Eugenio D'Ors, quien marcha a París como delegado de España en el Instituto de Cooperación Intelectual, importante organismo, del que nos hemos ocupado en esta entrevista.

Finalmente me ha visitado una comisión de la Junta consultiva de las Cámaras Urbanas, para anunciarme la celebración de un Congreso en Madrid, que tendrá lugar en el mes de Mayo próximo, y solicitar, al mismo tiempo, la cesión de un local, donde aquel Congreso pudiera celebrarse.

Ha estado en mi despacho—dijo el presidente, para terminar— la dama que ha traído a España el mensaje de los obreros chilenos, y me ha dado cuenta de haberlo entregado y de que se propone regresar en breve a su país.

Los periodistas preguntaron al general Primo de Rivera si celebraría Consejo de ministros mañana, viernes.

El jefe del Gobierno, replicó: —Seguramente, no. Lo probable es que nos reunamos el martes.

NOTICIAS DEL DIA

EL MINISTRO DE HACIENDA, Y LA COMISION LIQUIDADORA DE CREDITOS Y CAMBIOS

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, ha celebrado, en las primeras horas de la noche, una detenida conferencia con la comisión liquidadora de créditos y cambios, que, como se sabe, está integrada por el gobernador del Banco de España, señor Figueras, y los subgobernadores señores Belda y Montalvo; el síndico de Bolsa, señor Peláez y el director de Tesorería, señor Forcat.

SOBRE EL VIAJE DEL REY Y EL PRESIDENTE, A ITALIA

Madrid.—Oficiosamente, se ha desmentido la noticia según la cual el cruce "Príncipe Alfonso" se estaba alistando en el Ferrol, con objeto de acondicionarse para el viaje del Rey y el Presidente del Gobierno a Italia.

Respecto a este viaje, nada se ha previsto todavía.

LA CONFEDERACION NACIONAL CATORICO-AGRARIA

Madrid.—Se ha facilitado por la Confederación Nacional Catorico-Agraria, a la prensa, la siguiente nota oficiosa:

"La C. N. C. A., que jamás actúa en el campo de las luchas políticas, pero que procura desarrollar una labor de alta colaboración ciudadana, ha estudiado con el mayor detenimiento e interés el decreto Ley de Sindicatos Agrícolas que hoy publica la "Gaceta".

No entra la Confederación Catorico-Agraria en el examen de los motivos que han podido impulsar al señor ministro de Economía Nacional, a promulgar la nueva disposición, pero no puede menos advertir en el texto de dicho decreto una tendencia en la que no está conforme.

Tal como aparece en la "Gaceta" el decreto aludido, es una verdadera disposición de "policía" de los sindicatos, que van a ser sometidos a trabas burocráticas, poco compatibles con la realidad de la vida campesina, y que parece perseguir únicamente finalidades estadísticas, en una concentración, que no se compagina muy bien con las últimas tendencias descentralizadoras de la estructuración agropecuaria.

La Confederación Nacional Catorico-Agraria, que es la entidad agraria más poderosa de España, y que actúa siempre dentro de la más estricta legalidad, no tiene por qué temer de la recta actividad de la administración pública. Sin embargo, no puede menos de ver con algún recelo el excesivo arbitrio que se concede al Poder ejecutivo para imponer sanciones a los sindicatos, sin conceder en compensación esas mínimas garantías jurídicas, que son propias de un estado de Derecho.

La Confederación, que se halla siempre dispuesta a acatar las disposiciones emanadas de la autoridad, cree que es su obligación ineludible, hacer público su criterio en materia tan fundamental para la agricultura española, y que con tanta razón preocupa al Gobierno.

La Segunda Conferencia Económica Hispano-Portuguesa

Madrid.—Esta tarde se ha reunido en la Secretaría de Asuntos Exteriores, la comisión preparatoria de la segunda Conferencia Económica Hispano-Portuguesa.

Presidió la reunión el señor Castedo, y en ella se estudiaron los planes que serán sometidos a la conferencia económica, tomándose en relación a ello algunos acuerdos.

EN LIBERTAD PROVISIONAL

Madrid.—El Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha accedido a la solicitud de libertad provisional, presentada por el defensor del comandante de Artillería, señor Montesinos Checa.

EL PRESIDENTE EN EL SALON DE OTOÑO

Madrid.—El jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, ha visitado esta tarde con gran detenimiento el Salón de Otoño.

UNA CARTA DEL MAESTRO PENELLA

Madrid.—El maestro Penella ha enviado una carta a los periódicos en la que dice que ha presentado una demanda contra la Sociedad de Autores, por su expulsión ilegal de dicho organismo.

CONDENA DE UNA LOTERA

Madrid.—La sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida contra la lotería Mercedes Ora y tres personas más.

La lotería ha sido condenada a quince años de prisión y los demás procesados fueron absueltos por reconocer el Tribunal que no tuvieron intención de lucrarse y no cometieron por lo tanto hurto alguno.

EL DESCARRILAMIENTO DE CALATAYUD

Madrid.—A consecuencia del descarrilamiento ocurrido ayer en Calatayud al primer rápido de Barcelona, el servicio ferroviario quedó interrumpido.

Esta tarde, a las dos, se recibieron noticias de Madrid, de que había salido de Barcelona el segundo rápido que ha llegado esta noche.

El servicio con Barcelona ha podido ser regularizado y esta noche únicamente ha habido necesidad de suspender la salida del segundo expreso.

UN RECURSO CONTRA EL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

Valencia.—Los obreros pescadores de los poblados inmediatos a Valencia han elevado un recurso de reposición contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento, creando un arbitrio sobre el pescado fresco.

Parece ser que las entidades patronales de Valencia han concertado con el Ayuntamiento el pago de este arbitrio y los pescadores recurren contra él, pues estiman que

la Corporación municipal no tiene facultades para crear un impuesto como éste, que es semejante al de consumos.

LA SITUACION MONETARIA

Madrid.—El acuerdo del Consejo de liquidar los créditos oro, usados por el Comité de Cambio, ha influido favorablemente en la cotización de la peseta.

Tan pronto como se supo la noticia de que ni se compraban divisas ni se realizaban empréstitos interiores, el público comprendió que la especulación sufriría un duro golpe y bajó la cotización de la libra esterlina, en algunos momentos, hasta 25 céntimos.

Acerca de la cuantía, interés y plazo de amortización del empréstito interior oro, se guarda gran reserva.

FORMIDABLE INCENDIO EN UN ASILO DE BILBAO

Bilbao.—Comunican de Sestao que un violento incendio ha destruido el asilo municipal del término de Rebonza, donde se hallaban recogidos gran número de niños y ancianos.

El siniestro dió comienzo a las once de la mañana, y a consecuencia del fuerte viento reinante, se hicieron muy difíciles los trabajos de extinción del siniestro, adquiriendo las llamas gran intensidad. Rápidamente acudieron al lugar del suceso los vecinos de la localidad y los parques de incendios de Baracaldo y Sestao.

Los primeros trabajos de los bomberos fueron encaminados al salvamento de los niños y niñas que se encontraban en los pabellones laterales del edificio, logrando salvarse a los 44 asilados.

Los trabajos de salvamento se llevaron con gran actividad, bajo la indicación de las autoridades locales.

Después se salvaron los ancianos, que son más de 40, y que estuvieron en verdadero peligro de morir abrasados.

El incendio, en su fase más activa, duró más de cinco horas, y no se pudo evitar que el edificio quedara totalmente destruido.

Tan sólo se logró salvar parte del mobiliario y el material de la Banda Municipal de Sestao.

También se salvó parte de la capilla del Asilo.

En los trabajos de extinción del fuego, resultaron heridos David Ruiz y Juan Urquiza, vecinos de Sestao; y los bomberos Benigno Sainz, del Ayuntamiento de Sestao, y Ricardo Urquiza, del de Baracaldo.

El incendio se inició por haber saltado algunas chispas de la chimenea.

El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria, para tratar de la situación creada por la destrucción del Asilo, que se hallaba a cargo de los Hermanos de San Vicente de Paúl.

Los asilados han sido trasladados a un edificio próximo, donde han sido instalados provisionalmente.

ARROLLADO POR EL TREN

Pozuelo.—El mozo de estación Fidel Pérez, al intentar atravesar la vía, se cayó al suelo, siendo arrollado por un tren de viajeros, que le causó gravísimas heridas.

INAUGURACION DEL "STAND" DE LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Barcelona.—Se ha celebrado esta mañana la inauguración oficial del "stand" de la oficina Internacional del Trabajo, con asistencia de M. Albert Thomas y personalidades.

Terminada la inauguración, el señor Albert Thomas y sus acompañantes se dirigió al Pueblo Español.

En la Plaza Mayor encontraron a los comediantes Alvarez Quintero, que fueron presentados al secretario de la Oficina Internacional de Trabajo, y luego recorrieron varios pabellones.

EL VIAJE DEL SEÑOR AUNOS

Barcelona.—El gobernador civil, ha dicho a los periodistas que a consecuencia del accidente ocurrido cerca de Calatayud, el ministro de Trabajo, señor Aunós, no llegaría a Barcelona hasta por la noche.

VAPOR CON AVERIAS

Barcelona.—Al efectuar las operaciones de atraque, el vapor correo "Manuel Calvo", embistió de popa a los muros del muelle, sufriendo bolladuras y otros desperfectos en la línea de flotación.

LO QUE JUEGA BARCELONA EN LA LOTERIA DE NAVIDAD

Barcelona.—Se sabe que hasta hoy se llevan jugados décimos para

la Lotería de Navidad, por valor de 31 millones de pesetas.

El año pasado se jugaron 28 y se espera que en éste llegarán a 34.

ACCIDENTE DE TRABAJO

Barcelona.—En el Dispensario de Santa Madrona, ingresó el albañil Antonio Herrera, de veintidós años, que al caerse del andamio donde trabajaba, sufrió tan graves heridas, que falleció a poco de penetrar en el benéfico establecimiento.

UN COMISION

Barcelona.—Una comisión del Círculo Artístico, ha visitado al presidente de la Diputación, para pedirle auxilio económico a favor del artista Ramón Rivera, que a consecuencia de su avanzada edad, no puede trabajar y se encuentra en difícil situación.

EL PARTIDO CONTRA CHECOESLOVAQUIA

Barcelona.—Ha causado excelente efecto la noticia procedente de Bilbao, según la cual el seleccionador nacional, señor Mateos, tiene el propósito de constituir el equipo nacional representativo de España, para el encuentro contra Checoeslovaquia, con jugadores catalanes.

OTRAS NOTICIAS

LA PRESIDENCIA DEL COLEGIO MEDICO

Madrid.—Se confirma la noticia de que el señor Sanchiz Bruns ha dimitido la presidencia del Colegio Médico de Madrid.

A pesar de los requerimientos insistentes de sus compañeros, no han conseguido estos que desistiera de su propósito.

INAUGURACION DE LA NUEVA PLAZA DE TOROS

Madrid.—Se cree que la nueva plaza de toros se inaugurará en la primavera próxima, una vez que hayan terminado las obras de pavimentación y explanación, para dar entrada y salida a los espectadores y vehículos.

LA SITUACION DE MEJICO.-DECLARACIONES DEL PERIODISTA MARTIN LUIS GUZMAN

Madrid.—Interrogado el periodista mejicano don Martín Luis Guzmán, que actualmente reside en España, y que tomó parte muy activa en la revolución mejicana de 1910, sobre cuál será la fórmula para resolver el gran problema mejicano, ha dicho que es muy difícil, pues la violencia sólo crea la violencia, y en este asunto estamos en un círculo vicioso que engendra todas las inmoralesidades.

Se precisa una labor paciente sobre las nuevas generaciones, y cree que el llamado a realizarla es únicamente Vasconcellos, al que considera el hombre más intelectual y conocedor de Méjico, después de la muerte de Madero, que ha tenido la revolución mejicana.

LA REUNION SEMANAL DEL ROTARY CLUB

Madrid.—Hoy se ha celebrado la reunión semanal del Rotary Club de Madrid.

El señor García Guijarro, pronunció un discurso, tributando un recuerdo a los Estados Unidos, donde nació el Rotarismo.

SUBDITO ALEMÁN QUE MUERE DE INANICION

Mérida.—En un hotel de esta población, ha muerto por inanición voluntaria el súbdito alemán Otto Fromman.

Este llegó a Mérida el 9 del mes actual, dedicándose a la venta de medallas, pulseras y otras baratijas.

A los pocos días de llegar, se sintió enfermo, y el médico que le visitó le diagnosticó una afección al vientre, producida por el cambio de aguas.

Tres días después se levantó Otto de la cama, y por no beber agua, como le había prescrito el médico, se emborrachó en el Casino, promoviendo un formidable escándalo, siendo expulsado.

Desde el Casino se trasladó al hotel, y encerrándose en su habitación, no abrió a nadie la puerta.

A los tres días, en vista de que no salía de la habitación ni respondía a las llamadas que se le hacían, se descerrajó la puerta, encontrándole en actitud estoica. Se intentó darle un caldo, pero Otto apretaba los dientes y con la cabeza hacía signos negativos.

Por fin, un médico le visitó e intentó reanimarle, pero todo fue inútil.

A los quince días, el súbdito alemán dejaba de existir.

Durante ese período de tiempo, en varias ocasiones salió de su habitación completamente desnudo,

produciendo gran escándalo entre los huéspedes del hotel.

DESVALIJADOR DE HABITACIONES

Barcelona.—La Policía ha practicado la detención de un sujeto llamado Rufino Peral, que se presentaba en todas las habitaciones que estaban anunciadas como desahuciladas, para arrendarlas.

Las ocupaba breves horas y luego se marchaba, llevándose cuanto de valor se encontraba en ellas.

Por este procedimiento desvalijó en un sólo día ocho habitaciones.

LA RESTAURACION DE UN MONASTERIO

Barcelona.—El arquitecto señor Togas, estuvo en el monasterio de Poblet, recorriéndole detenidamente. El motivo de la visita es el hacer un estudio para proceder a la restauración de las torres del monasterio.

EL ARCHIDUQUE ALBERTO EUGENIO, EN LA EXPOSICION.-COMIDA EN SU HONOR

Sevilla.—El archiduque Alberto Eugenio, sobrino de la Reina Doña María Cristina, estuvo por la mañana en la Exposición, acompañado del director de la misma, el alcaide y otras personalidades.

Durante la visita, se detuvo, especialmente, en la sección del Libro.

Por la noche ha sido obsequiado con una comida íntima en el Hotel Alfonso XIII.

Después se trasladó al teatro de la Exposición y luego asistió a una fiesta genuinamente andaluza.

CAUSA POR PARRICIDIO

Toledo.—En esta Audiencia ha comenzado, en juicio oral y público, la vista de la causa instruida contra Visitation Recio, que ahorcó a su marido estando borracho, colgándole de la puerta de la cueva en que vivía.

El ministerio público solicita para la procesada treinta años de prisión, y el letrado defensor, la absolución, fundándose en la debilidad mental que padecía la protagonista del crimen.

ACCIDENTE EN EL CIRCO KREIS

Alicante.—En una función del Circo Kreis, establecido en las afueras de la ciudad, la artista Matisel, de Riga, se cayó desde un trapecio, causándose gravísimas heridas.

MARCHA DE LA EX EMPERATRIZ ZITA

Bilbao.—Ha marchado de Lequeitio para Lovaina, la ex emperatriz Zita, siendo despedida por las autoridades y comisiones.

La ex emperatriz fué obsequiada con ramos de flores.

UN INCENDIO

Avila.—Comunican de Arenas de San Pedro, que un incendio ha destruido completamente una casa de transportes propiedad de los Hermanos Huertas.

Acudió el cuerpo de bomberos de Talavera, que consiguió localizar y apagar el fuego, a las dos horas.

LA FEDERACION DE ESTUDIANTES CATORICOS

Cádiz.—La Federación de Estudiantes Catoricos, ha realizado varios actos incluso un banquete.

Después visitaron todos sus asociados los talleres de construcciones aeronáuticas, donde actualmente se están construyendo 18 hidros para el Ejército, algunos de los cuales serán entregados a fines de Diciembre próximo.

APARATO ALEMÁN.-ESCUELA DE TRABAJO

Cádiz.—Procedente de Vigo, ha llegado un aparato alemán, para establecer en España una línea aérea regular.

—El día 14 de Diciembre, se verificará la inauguración en San Fernando de la Escuela de Trabajo, establecida en la plaza del Castillo.

El mismo día se colocará la primera piedra de una barrida de casas baratas.

VENDEDOR CHINO, AGREDIDO

Cádiz.—El vendedor ambulante chino Pu-Ya-Chi, fué agredido por cuatro individuos, que le causaron graves heridas en la cara.

De ellas fué curado en la Casa de Socorro, y los agresores fueron detenidos.

DETENCION DE UN LADRON, Y DE LOS COMPLICES

Córdoba.—La policía detuvo, en la madrugada última, a un sujeto

llamado Miguel Fortuna, que llevaba un maletín lleno de alhajas, valoradas en 20.000 pesetas, que había sustraído de un establecimiento de esta localidad.

Los cómplices, que también fueron detenidos, se llaman Antonio Bueno y Angel Morales.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Córdoba.—En las proximidades de Montilla, un auto, propiedad de don José Rubio, para evitar que el coche arrollara a una caballería, hizo un falso viraje, estrellándose contra un árbol.

El conductor, Tomás Rubio, resultó con graves heridas en la cabeza.

DIMISION DE UN AYUNTAMIENTO

Cádiz.—Comunican de Isla Cristina, que el Ayuntamiento ha presentado la dimisión, con carácter irrevocable.

Se desconocen las causas que han determinado esta actitud del Consistorio.

EL ALTO COMISARIO DE ESPAÑA EN LA ZONA FRANCESA

Rabat.—El Alto comisario de España en Marruecos, general Gómez Jordana, llegó a Fez, procedente de Mekinez.

Fuó recibido por las autoridades civiles y militares.

El general Gómez Jordana visitó los hospitales civil y militar.

Después revistó las tropas, asistiendo a una recepción organizada en su honor en el Consulado español.

El Alto Comisario fué obsequiado con una cena en la residencia de Francia.

Hoy ha estado en Uzuán y mañana marchará a Alcázar, y por la noche llegará a Tetuán.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

PROCLAMA DEL ALTO MANDO RUSO

París.—El alto mando ruso en el extremo Oriente, ha publicado una proclama que dice:

"Acabamos de derrotar a los chinos en dos frentes y no queremos proseguir nuestro avance hasta Karvin. Estamos satisfechos de haber dado a los chinos una lección de nuestra fuerza y firme voluntad de conservar el control del ferrocarril Este.

La situación no puede modificarse sin la completa ejecución del tratado concertado entre los Gobiernos del Mukden y Moscú.

Si China quiere evitar nuevas derrotas, ha de restablecer la situación en el ferrocarril y en la misma forma que estaba antes del conflicto.

El Gobierno del Mukden debe esforzarse en evitar todo retraso, lo que obligaría al Gobierno de los soviets a proseguir el avance.

Las condiciones impuestas han sido aceptadas por las autoridades chinas.

LA CRISIS DEL GOBIERNO BELGA

Bruselas.—El Rey Alberto ha continuado hoy sus consultas con los jefes de los partidos políticos.

Se cree que no adoptará ninguna resolución antes del Congreso liberal que se celebrará el domingo.

Los liberales esperan obtener el voto de confianza para que los mandatarios recojan con completa libertad el Gobierno.

EL VOLCAN SANTA MARIA

Nueva York.—Comunican de Guatemala que el volcán Santa María ha entrado en un nuevo período de erupción, asolando la lava los campos.

NO SE ENCUENTRA AL ASESINO

Düsseldorf.—La policía, que venía trabajando activamente en la busca del asesino, ha tropezado con pistas falsas para conseguir la captura y por ello se muestra desalentada, creyendo que el asesino ha desaparecido de la ciudad.

UN REGALO AL PAPA

Roma.—Hoy le ha sido entregada a Su Santidad el Papa una valiosa vajilla de seiscientos piezas, regalo del Rey de Italia.

LA CUESTION RUSO-CHINA

Tokio.—El ministro de China ha visitado al ministro de Negocios Extranjeros, solicitando la ayuda del Gobierno del Japón para plantear la cuestión ruso-china en la Sociedad de las Naciones.

El ministro chino anunció que su país está dispuesto a aceptar la solución armónica que resuelva el conflicto.

EL CURSILLO DE CONFERENCIAS DE LA ASOCIACION FRANCISCO DE VITORIA

“Licitud de la guerra y quién puede declararla,”

CONFERENCIA DE DON NICASIO SANCHEZ MATA

Ayer, a las doce de la mañana, continuó en la Universidad el cursillo de conferencias de la Asociación de Francisco de Vitoria.

En la cátedra de Fray Luis de León disertó notablemente sobre el tema “Licitud de la guerra y quién puede declararla”, el decano de la Facultad de Derecho, don Nicasio Sánchez Mata.

LA CONFERENCIA

El acto estuvo presidido por el rector de la Universidad, don Enrique Esperabé; el ministro del Uruguay, don Benjamín Fernández Medina; el alcalde de Salamanca, don Eulalio Escudero; el presidente de la Audiencia, don Modesto Poladura, y el catedrático, don Isidro Beato.

El señor Sánchez Mata pronunció, por todos los conceptos, una notable conferencia, que por razones ajenas a nosotros, no podemos publicar íntegramente. Fué una admirable lección que glosó las ideas del maestro Vitoria a cerca de la licitud de la guerra y quién puede declararla en los Estados.

Excmos. señores: Al estudio y comentario de la “Relectio posterior de Indis, sive de Jure belli” del insigne maestro Fr. Francisco de Vitoria, viene dedicado, por feliz acuerdo de la Asociación, que se honra con el nombre del sabio dominico, el presente cursillo de conferencias, al que no hubiera yo traído el deslucimiento de mi palabra ni la pobreza de mi discurso si, por una parte, la llorada muerte del señor Marqués de Olivart no nos hubiera privado de escuchar en este acto sus siempre interesantes enseñanzas sobre la materia de que ha de tratarse y si, por otra, se hubiera debidamente ponderado, como yo pedí oportuna e insistentemente, la escasez de mis merecimientos para ocupar esta ya esclarecida cátedra de mi amada Universidad salmantina.

El ejemplo del maestro y el orden por el establecido en sus famosas “Relecciones de Indis”, exigían que, en este curso de conferencias, se tratara del “Derecho de la guerra” porque, examinados en el anterior los títulos legítimos e ilegítimos de la ocupación y posesión de las Indias por los españoles y pudiendo creerse, además, que en el indicado derecho de la guerra se encuentra el más evidente fundamento de aquella posesión, acerca del mismo ha de disputarse, como dice Vitoria para el más completo acabamiento de la “Prior Relectio de Indis receniter inventis”.

No fué, pues, la finalidad del catedrático salmantino, al exponer sus doctrinas sobre el derecho de la guerra la de resolver, como dice Pilet, hablando de la escuela de los canonistas, los múltiples y graves casos de conciencia que, con ocasión de la guerra, podían presentarse a un cristiano, sino más bien, a juicio de Meria, apoyado en la autoridad del propio Vitoria, la de tratar, como solían hacerlo los teólogos de su tiempo de los problemas más importantes de Derecho Natural y del Público, dejando a los jurisperitos de profesión la tarea menos elevada y brillante de la exégesis y del comentario. Anádase a esto que la empresa humanitaria felizmente comenzada en defensa de los indios por el virtuoso hijo de Domingo de Guzmán, reclamaba su natural término y acabamiento, mediante el oportuno examen de la justicia de la guerra, considerada como título de posesión de las Indias por los españoles y se tendrá pleno conocimiento de las causas que originaron esta brillante lección del Maestro, en la que acertadamente puso a contribución, de una parte, sus extraordinarios conocimientos teológicos, filosóficos y jurídicos, y de otra, aquel su amor a los naturales de los países des-

cubiertos, cimentado en las divinas máximas del Evangelio.

Ahora, que siendo mucha la extensión de las materias que habían de ser discutidas en un tratado completo del Derecho de la guerra y muy escaso también el tiempo disponible para dilucidarla con toda la amplitud que su innegable importancia requería, se vió como obligado el doctísimo Lector a compendiarlas todas en cuatro principales cuestiones que abarcan los problemas capitales con la guerra relacionados. De las dos primeras, comprendidas en el tema “Licitud de la guerra y quién puede declararla”, trataremos con la posible brevedad en esta conferencia, si continuáis dispensándome, como os lo suplico, vuestra benévola atención.

Es absolutamente lícito a los cristianos el hacer la guerra? Cuestión “prejudicial” llama a esta primera de las planteadas por Vitoria, el fervoroso apologeta de sus doctrinas y meritisimo divulgador de ellas Camilo Barcia, porque entiende que si fuera negativa la contestación que debería darse a la pregunta anterior, no habría para qué hablar “ni de la justicia de la guerra ni de la autoridad capacitada para declararla ni de lo que es lícito realizar en el curso de las hostilidades”. Ciertamente, pero es porque, si bien el problema de la licitud de la guerra aparece exclusivamente planteado para los cristianos, en el realismo se incluye otro más trascendental, puesto que a todos los hombres interesa; a saber: si por su misma naturaleza, “per se”, es lícita la guerra, necesariamente estará prohibida en el Evangelio, como dice el mismo Vitoria en su Relección de potestate Civili, y en tal caso, será ciertamente contradictorio, el hablar de un derecho de guerra, porque derecho y derecho inhumano son términos esencialmente opuestos.

Entrando ya en el estudio de la cuestión se ha de advertir en primer lugar que, contra la licitud de la guerra se reproducen Vitoria las más importantes objeciones reunidas por Santo Tomás en su tratado “De bello”, sintetizándolas en un solo argumento que se apoya en la autoridad de los siguientes conocidos textos: de San Pablo el primero y de San Mateo los dos restantes: “No os defendáis vosotros mismos, carísimos, antes bien dejad paso a la ira, pues escrito está: A mí me toca la venganza; yo retribuiré, dice el Señor. Otro: “Os digo que no hagáis resistencia al mal; antes, si alguno te hiera en la mejilla derecha, preséntale también la izquierda”. Y por último: “Vuelve tu espada a la vaina. Todos los que toman la espada a espada perecerán”. Textos que equivocadamente interpretados por maniqueos, anabaptistas, y más tarde, alguno de ellos, por Lutero sirvieron de fundamento a la opinión que consideraba lícita, en todo caso, la guerra; que, cuando menos, estaba prohibida a los cristianos y que nunca era lícito resistirla, porque sería tanto como resistir la voluntad de Dios, que por este medio quiere castigar nuestras iniquidades.

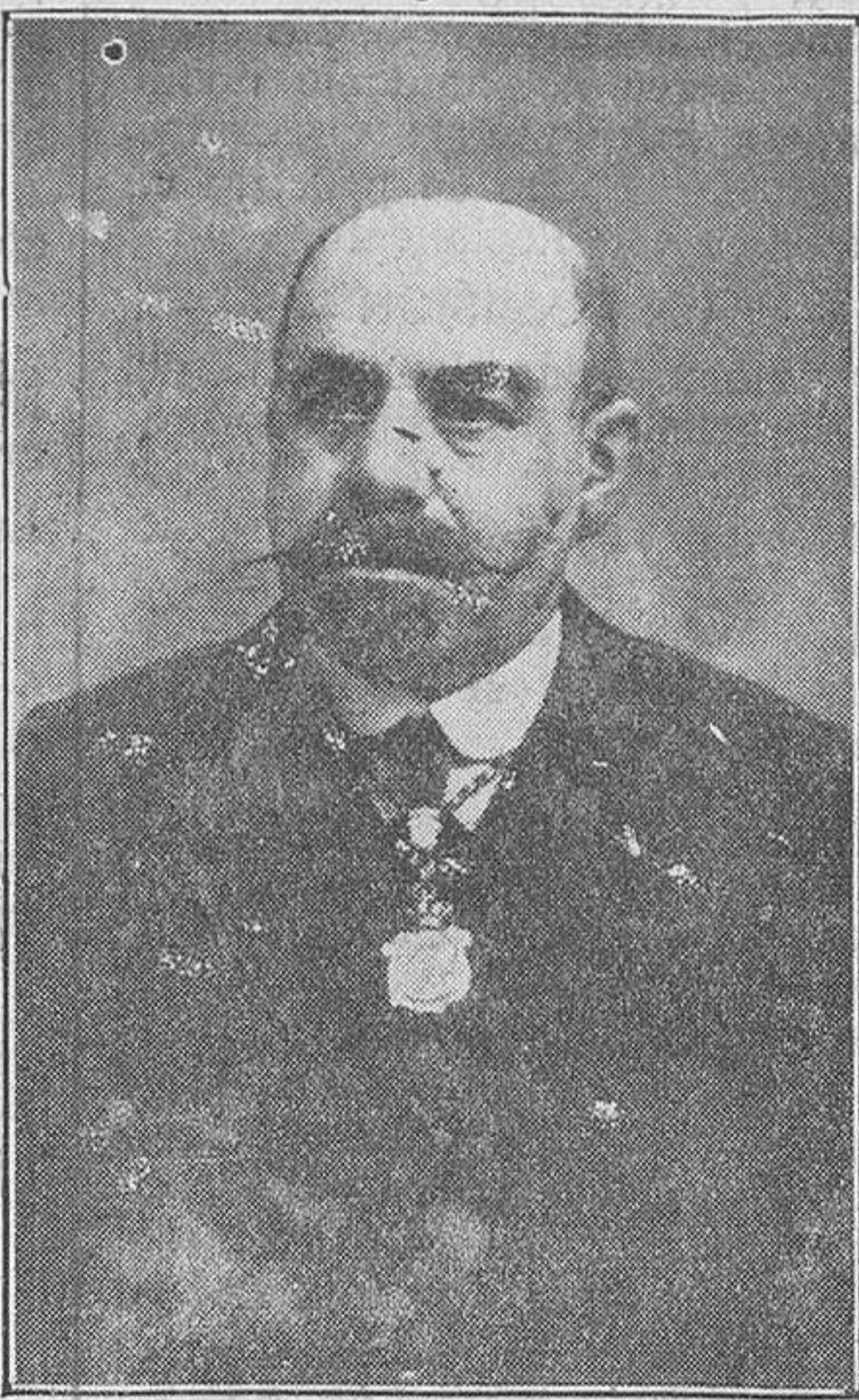
Obsérvese también con cuánta diligencia y lealtad advierte el maestro que no puede desvirtuarse la fuerza de la argumentación, en aquellos textos cimentados, con oponer que se trata, no de preceptuar, sino meramente de consejos evangélicos, porque sobrado inconveniente había, dice, para defender la licitud de la guerra si, en todo caso, el hacerla, fuera contra los consejos del Señor. “En contra”, sin embargo, de aquellas torcidas interpretaciones “está la opinión de todos los Doctores y el uso recibido en la Iglesia”.

Hemos querido subrayar esta afirmación del sabio dominico, porque se ha dicho, y con pena lo hemos visto publicado en un muy moderno y meritisimo trabajo, “que no se puede hablar de la existencia de una doctrina cristiana, mantenida sin discontinuidad ni alteraciones principales en lo que hace referencia a la legitimidad de la guerra... “Al contrario, y perdón del ilustrado autor del aludido trabajo, de lo que no puede hablarse sin incurrir en error material al menos, es de que la doctrina cristiana de la legitimidad, justicia y licitud de la guerra haya cambiado ni sufrido “alteraciones principales” porque, afirmar esto, equivale a negar a la Iglesia Católica su infalible magisterio en materia de moral o de costumbre. Ciertamente, que algunos escritores eclesiásticos defendieron el error maniqueísta y otros análogos, respecto a la licitud de la guerra, pero también es exacto que ni ellos, pocos en número, merecieron jamás el título de Doctores ni sus doctrinas fueron nunca recibidas por la Iglesia, solicitada en acoger dentro de su comunión a los soldados que a ella acudían sin exigirles, previamente que abandonaran la profesión de las armas, antes, glorificándose de que en el ejercicio de ellas merecieran el honor de los altares.

El orden de la “Relectio de jure belli” que nos está acertadamente recomendado para la exposición de esta Conferencia, exigirá que señalemos ahora la “única conclusión” de que se sirve Vitoria para dar a conocer la verdadera doctrina respecto a la licitud de la guerra; pero prescindamos, por ahora, de tan peregrinas y extrañas opiniones, como dice Vitoria, y tratemos de explicar, en cuanto nuestra insuficiencia la permita, la ya indicada “única conclusión” que el Maestro formula en vista de varios pasajes de San Agustín del siguiente modo. “Es lícito a los cristianos el servicio militar y el hacer la guerra”. El sentido y alcance de la conclusión quedó anteriormente indicado: se trata de probar que la guerra no es mala por su esencial e intrínseca naturaleza, y,

por tanto, que lícita y justamente puede hacerse aun por los cristianos cuando reúna las condiciones requeridas por la Moral y el Derecho.

Veamos, sin más dilaciones, como prueba Vitoria su conclusión única respecto a la licitud de la guerra. Arguye en primer término con San Agustín: Si la guerra fuera esencialmente mala y reprochable con arreglo a la cristiana disciplina, hubiera dicho el Bautista a los soldados que le pedían instrucciones para salvarse, “arrojad las armas” y “apartaos de la milicia”; pero no fué esto lo que les ordenó, sino tan



DON NICASIO SANCHEZ MATA

sólo “que no causaran extorsiones, que no cometieran fraudes que se contentaran con sus pagas, dando con ello a entender que la guerra no es de suyo ilícita, pero que pueden cometerse, con ocasión de ella, actos de tal manera pecaminosos, que en lugar de ser como si dijéramos procedimiento jurídico de racional y eficaz garantía para el derecho, venga a parar en brutal y desmedido empleo de la fuerza al servicio acaso de la injusticia. Por eso dice San Agustín: “Lo que justamente se condena en la guerra es el deseo de dañar, la crueldad de la venganza, el ánimo enfurecido e implacable, la fiereza en el ataque, el deseo desordenado de dominio y otros análogos y reprochables sentimientos”. Y es que la guerra ha de mirarse como la justicia en armas y un cierto modo de caridad, según dice Serpillanges, porque en ella se ha de combatir por el bien común que es para los Estados, en frase de Santo Tomás, “la conservación de su unidad que recibe el nombre de paz, destruida la cual, desaparece la utilidad de la vida social”. Con razón recomienda Kant como fundamental máxima para los Estados en guerra la siguiente: “Haz la guerra de tal manera que no se haga imposible la mutua confianza cuando se quiera restablecer la paz”.

Se prueba en segundo lugar la licitud de la guerra según Vitoria con la siguiente razón de Santo Tomás. Por estar confiado a los Principes el cuidado de la República, ellos han de defenderla, y así como lícitamente lo hacen

desenvainando la espada contra los malhechores y sediciosos, pues por eso se ha dicho “que no en vano llevan la espada como ministros de Dios para ejercer su justicia castigando al que obra mal”, así también pueden lícitamente usar de las armas contra los enemigos exteriores, en defensa de la república. Es decir, que la licitud de la guerra es evidente cuando a ella haya que acudir como medio adecuado y necesario de asegurar, en justa defensa, la conservación y demás derechos del Estado, pues como acertadamente dijo Ciceron, “Non modo justum sed etiam necessarium est, cum vi visilitate defenditur”.

Y es que la guerra en tal supuesto viene a ser para el Estado un deber tan inexcusable, en cuanto a su cumplimiento que, el abandono del mismo, equivaldría, en opinión de Sergio Panunzio, al suicidio del propio Estado. De aquí la reprobación de la doctrina, malamente llamada evangélica, de la no resistencia al mal o de la paz a toda costa, pues como dice Del Vecchio: “ninguna sociedad puede formarse con abnegación individual: la paz a toda costa equivale a la aceptación de la más absurda arbitrariedad, fácilmente convertible en desenfrenada violencia, si no tienen en cuenta las condiciones jurídicas, a las que la misma paz ha de subordinarse. El Evangelio, escribe Gray, no prescribe que se renuncie a las guerras, sino que se eliminen las causas de ella, principalmente el egoísmo de los Estados, en sus varias manifestaciones. Puede ser, por consiguiente, no tan sólo permitida la guerra, en determinadas circunstancias, sino también preceptuada por la misma ley natural, como advierte Vitoria en el tercero de sus argumentos, recordando el ejemplo de Abraham, cuando persigue a los cuatro reyes vencedores de Sodoma y Gomorra; y el de David y los Macabeos durante el imperio de la ley escrita, concluyendo lógicamente con Santo Tomás, de tales ejemplos, que la evangélica no puede prohibir, ni prohibe ciertamente lo que la natural tiene por lícito.

También se justifica, dice Vitoria, la licitud de la guerra ofensiva, porque es como complemento de la defensiva, en cuanto que, vindicando la ofensa causada, se evita, por el natural temor a la pena, que los enemigos audazmente infieran nuevos agravios, alentados por la impunidad en que quedarán los primeros y haciéndose, por otra parte, insostenible la tranquilidad y seguridad de la República, si no fuera lícito llevar la acción de las armas hasta imponer el merecido castigo al causante de la guerra.

Porque si bien es verdad que la justicia vindicativa, en cuanto castiga a los culpables por amor al recto orden moral, como dice Smaigruber, exige una autoridad de jurisdicción a quien corresponda decidir acerca de lo justo; y si bien es igualmente cierto que tal autoridad no existe en el orden de las relaciones entre Estado y Estado, derivadas inmediatamente de la propia naturaleza, porque son relaciones entre iguales, ello no obsta para que, “por razón de delito”, quede colocado el Estado agresor con respecto al ofendido y dentro del orden jurídico, en situación de verdadera inferioridad que hace posible la imposición de una justa pena por el agravio causado, y de ello da razón Santo Tomás, en las siguientes palabras: “es natural inclinación entre los hombres que cada uno deprima y

soMETA al que contra él se rebela y es también notorio que cuantas cosas están sometidas a determinado orden sean en cierto modo consideradas como una sola en relación al principio del mismo orden, por cuya razón quien contra éste se insurrecciona debe ser por él deprimido y por el Príncipe que del orden cuida. “Cuando no haya pues otro medio de reparar la paz y tranquilidad del que hubiere sido ofendido, lícito es a éste cuando de recto y moderado juicio el imponer la pena merecida por el agravio causado, sin que para ello sea obstáculo como viene repitiéndose por algunos tratadistas, que el derecho natural prohíbe ser juez y parte en causa propia; que hay grave peligro de parcialidad, si se constituye como juzgador al Estado ofendido y que pudiera llegar éste hasta los más condenables excesos de una venganza, encubierta con las garantías y las solemnidades de la justicia, porque todas estas objeciones victoriosamente contestadas por Suarez, prescinden cabalmente de la razón o título que justifica aquella jurisdicción que al Estado ofendido le atribuye, es a saber, la absoluta necesidad de que sea por él otorgada, a causa de no existir ningún otro órgano jurisdiccional que pueda eficazmente resolver y sentenciar en justicia las cuestiones originadas por el agravio y ofensa del Estado agresor. Que las Naciones todas, unidas en idéntico amor a la justicia concierten la institución de un Supremo Tribunal obligatorio y arbitral, con autoridad moral y plena e indiscutible eficacia jurídica para sus decisiones, utilizando, si es posible, la feliz coincidencia que para ello ofrezca el ya terminado arreglo de la cuestión romana y el reconocimiento de la soberanía temporal del Pontífice y en tal caso no podrá ser autorizada por Derecho Natural Internacional la jurisdicción del Estado ofendido para la imposición del merecido castigo al ofensor.

Una última razón de gran fuerza en problemas de moralidad es la que con- sidera Vitoria al final de la conclusión referente a la licitud de la guerra; es a saber, el ejemplo y autoridad de no pocos santos y virtuosos varones, que no solamente combatieron por la patria y sus derechos en guerra defensiva sino también en la ofensiva persiguiendo las violaciones del derecho causadas por los enemigos.

Vengamos ahora al estudio de la cuestión segunda, objeto también de este modestísimo trabajo.

Compendia Vitoria toda su doctrina referente a la autoridad que puede declarar y hacer la guerra, en las siguientes proposiciones: 1.ª La guerra defensiva puede hacerse por cualquier, aun siendo persona privada. 2.ª La República tiene autoridad para declarar y hacer la guerra; y 3.ª Igual derecho pertenece en esta materia al Príncipe.

La primera de estas proposiciones es de toda evidencia.

Como claramente se advierte, por lo anterior dicho, la cuestión de cuál sea la autoridad en quien reside el derecho de declarar la guerra, no puede exactamente plantearse en sus propios términos tratándose de la guerra defensiva, por la sencilla razón de que la defensiva, como dice el mismo Vitoria, sólo puede hacerse en presencia del peligro, o lo que es igual, “incontinenti”, al decir de los jurisconsultos y sin que sea menester por tanto otra autorización que la originada del derecho que se defiende y de la necesidad de ponerlo a salvo.

Pero tratándose en cambio, de la guerra ofensiva, que tiende como se ha dicho, a reivindicar la injuria causada, a recobrar las cosas sustraídas y a indemnizar los daños injustamente ocasionados, la cuestión de quién tiene autoridad para declararla, es actualmente de tan capital importancia para el jurista, como lo fué, según Vanderpol, en la edad media, durante el período de la anarquía feudal que sobrevino al derrumbarse el imperio de Carlomagno.

La República y el Príncipe, dijo antes Vitoria, son los que tienen autoridad o derecho para declarar la guerra; pero como toda la dificultad acerca de este extremo, “tota difficultas”, consiste en saber cual ha de ser propiamente considerada como República y quien tenido por verdadero Príncipe, interesa fijar en “mer término ambos conceptos, para la mejor inteligencia de la tesis.

Propiamente hablando se llama República, dice Vitoria, a la “comunidad perfecta” y se denomina de ese modo a la que nada le falta, “cui nihil deest”, en orden a la integridad de su ser y naturaleza. Es pues una República o comunidad perfecta la que constituye un todo y no dice relación a otra como parte, porque tiene leyes, Consejos y magistrados propios, como acontece con el Reino de Castilla, con el de Aragón, con el Principado de los Venecianos y otras semejantes. Ya había dicho Santo Tomás, sirviendo la opinión de Aristóteles, que una comunidad perfecta era propiamente la ciudad, porque existe en ella todo lo necesario para la suficiencia de la vida, pero añadió que con mayor razón lo era una provincia o Reino “propter necessitatem compugnationis et mutui auxilii contra hostes”.

Al Estado Soberano, pues, y al Príncipe o Suprema Autoridad que hace, sus veces, les corresponde el derecho de declarar y hacer la guerra. Al Estado, porque se trata precisamente de lucha o contienda armada con otro Estado, según se dijo en la definición; porque de igual manera que a la persona privada, le pertenece el derecho de legítima defensa, cuando se reúnen los requisitos para ella necesarios y porque tiene además el de castigar las ofensas y agravios que a él o a sus súbditos se hubieren inferido, aun después de causados, por ser éste un medio de conservar el bien común, de contener la audacia de los enemigos, que no tendría freno si gozaran de impunidad y

de asegurar el buen gobierno entre los hombres.

Al Soberano le pertenece también el derecho de declarar y hacer la guerra, porque como dice San Agustín, así lo exige el orden natural de la paz; por- que al Soberano le incumbe el cuidado de la República y obligado se halla a defenderla y por que solamente él está autorizado para convocar a la multitud y es el único que puede imponer a los ciudadanos el deber de combatir en guerra justa. Por ser la declaración de guerra el acto más grave y trascendental a que puede verse obligado el poder soberano y por que se ha de ordenar siempre al bien de los súbditos y en interés de la misma humanidad, dice Castelein, es necesario que la declaración de guerra sea hecha por la persona que tiene a su cargo la conservación del recto orden social, porque de no ser así, de tener autoridad para hacer la declaración de guerra quien no sea el Soberano ni legítimamente le represente, ¿cómo podrá ser eficazmente conservada la paz, pregunta Vattel, si el perturbarla queda al arbitrio de cualquiera persona particular o privada? A quien no esté investido de la autoridad soberana, no puede concedérsele el derecho de declarar la guerra, porque como acertadamente dice Tito Maucini, ni conoce plenamente la gravedad de la injuria causada, ni la idoneidad y necesidad de los medios que deben emplearse para obtener la debida reparación, ni el daño que de la guerra puede seguirse, aun obteniendo la victoria, ni cuál sea la fuerza del enemigo a quien se ha de combatir, ni la que para ello pueda eficazmente oponerse le y actuar.

Queda, pues, terminado este pobre trabajo mio sobre “La licitud de la guerra y quién puede declararla”, pero habéis de permitirme que, a manera de brevisimo epílogo, traslade a estas últimas líneas el ruego y la enseñanza del Sumo Pontífice Benedicto XV, de feliz recordación, a los Jefes de los Estados soberanos empeñados en la espantosa guerra europea, que tantas y tan irreparables ruinas ocasionó.

He aquí lo que, con sentidísima frase, dijo entonces el Vicario del Príncipe de la Paz y lo que repetirán siempre sus sucesores, en cumplimiento de la misión divina que les está encomendada, eficaz y felizmente garantida hoy mediante el arreglo de la llamada cuestión Romana:

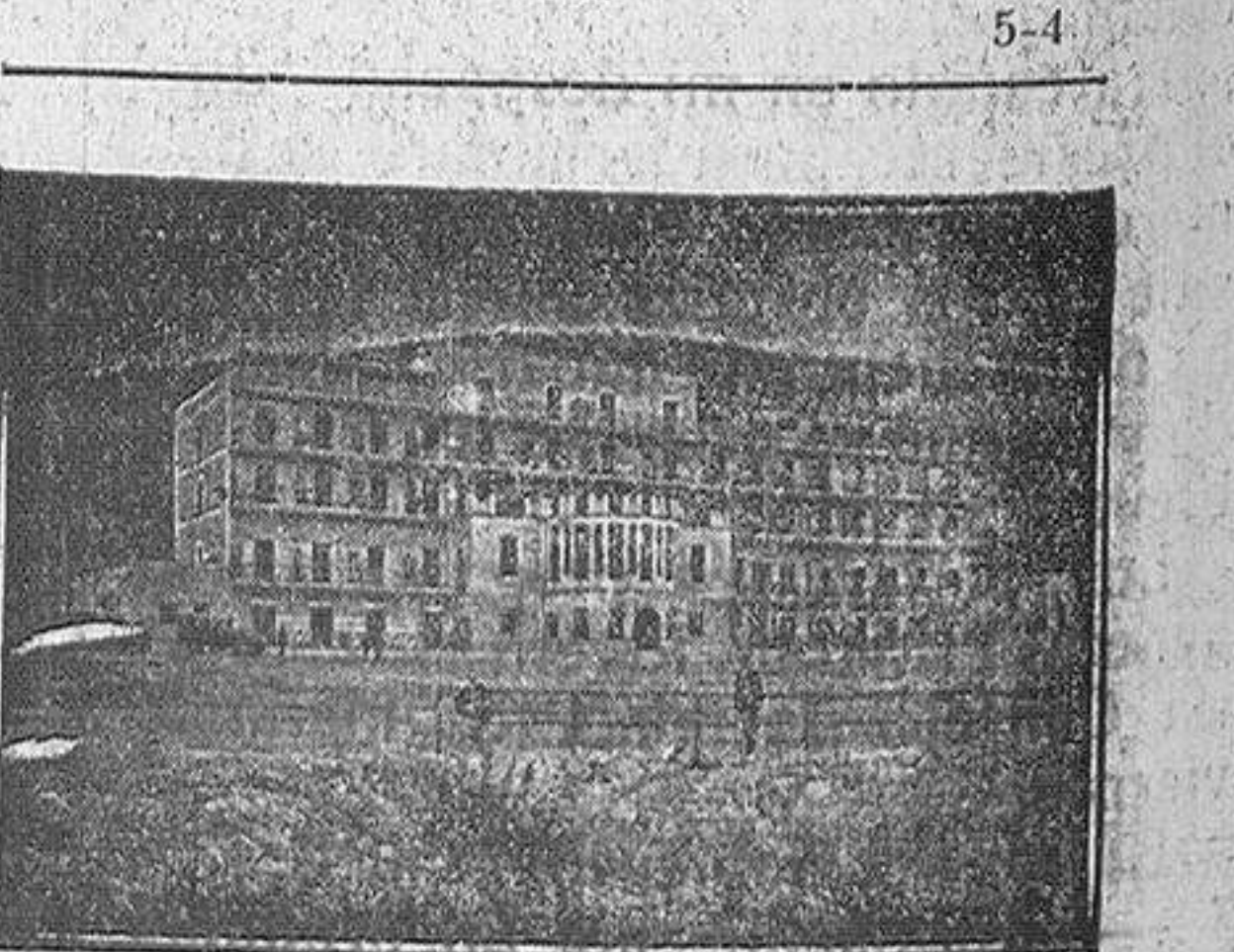
“Que nos escuchen, rogamos, aquellos en cuyas manos están los destinos de los pueblos. Otros medios existen, ciertamente, y otros procedimientos para vindicar los propios derechos si hubieren sido violados. Acudan a ellos, depuestas en tanto las armas, con leal y sincera voluntad”.

Es una sapientísima y fraternal instrucción a los Soberanos; que con su buena voluntad procuren sin acudir a la guerra, si así fuera posible, la restauración de los derechos violados, porque la paz universal es el medio óptimo dijo Dante, de que el género humano alcance su perfeccionamiento.

Laboremos, pues, por la paz, aun cuando, en ocasiones, sea lícita la guerra.

El señor Sánchez Mata, al terminar su notable y documentada conferencia, fué objeto de una calorosa ovación por la nutrida concurrencia que le escuchaba. También recibió el Decano de la Facultad de Derecho muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra. Hoy disertará, en el mismo lugar, a las once de la mañana, el catedrático de Derecho Político, don Nicolás Rodríguez Aniceto, sobre el tema: “Causas de la guerra”.

SE ARRIENDA un hermoso piso en el Paseo de Canalejas, número 64. En el mismo informarán.



Real Sanatorio del Guadarrama

DIRECTOR: **Dr. PARTEARROYO**

Del Hospital de la Princesa y del Instituto de Alfonso XIII (Servicio de tuberculosis)

Príncipe de Vergara, número 55. MADRID

Oficinas en el Sanatorio.

Pensiones completas, incluida asistencia médica, de 20 a 40 Pesetas.

GALERIAS DE CURA AL MEDIO-DIA PARA TODOS LOS ENFERMOS

SERVICIO DE AUTOMOVILES DESDE LA ESTACION DE CERCEDILLA

MATIAS BLANCO COBALEDA

BANQUERO

Plaza de los Bandos, núm. 4.-Salamanca

Bolsa, Cupones, Cambio

Compra y venta en el acto, de toda clase de valores del Estado e industriales.

Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizados.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Descuentos, Giros y Cartas de crédito

Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjero.

Cuentas corrientes en pesetas y en moneda extranjera

Depósito de valores

Se practican toda clase de operaciones de Banca

CAJA DE AHORROS

Interés anual: CUATRO POR CIENTO

Abonándose los intereses por semestres

CAMARA ACORAZADA CON CAJAS DE ALQUILER

Tarifa de alquiler de estas Cajas

Modelo	Dimensiones en centímetros			Por un mes	Por tres meses	Por seis meses	Por un año
	Alto	Ancho	Profundo				
1	25	25	50	5	15	30	50
2	25	50	50	10	25	50	80
3	50	50	50	20	50	75	126

Estas cajas están instaladas en una cámara acorazada, construida con arreglo a todos los adelantos modernos, reuniendo todas las garantías contra robo, fuego y explosivos.

Son indispensables para guardar valores, joyas y documentos de importancia.

TEATROS LICEO Y BRETON

DOS GRANDES SECCIONES DE CINE EN CADA TEATRO, DOS Hoy, la acreditada marca alemana U. F. A. de Berlín, presenta el más sensacional **Asueto de Espionaje** que se titula

SPIONE

La obra más cumbre del formidable director PRITA LANG Sorprendente - Grandiosa La película palicífica por excelencia

Mañana **La bestia del mar** por George O'brien

El domingo **LA MUJER DE MOSCOU** por Pola Negri

A. Santamaria Santos

Piel y venereología

AVENIDA DE MIRAT, NUM. 18 (Esta casa tiene entrada por Minimos, 1)

EL DOCTOR JULIO **Perez Martin**

ha trasladado su domicilio y consulta de Partos y Medicina General, a la calle de San Justo, número 30.—Consulta de DOCE a DOS.

Zamora al día

CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL

Peticion de mano.
Zamora, 28 (nueve y media noche). Por el excelentísimo señor don Angel Galarza Vidal, ex senador por la capital y para su hijo Félix, culto abogado del Estado en esta provincia, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita María de la Asunción Sebastián Algo, perteneciente a distinguida familia de la Corte. La boda tendrá lugar en breve.

Una mujer corneada por una vaca.
En el pueblo de Fresno de Sayago, una vaca corneó a la vecina Florencia Molinera Pérez, en ocasión de que esta pasaba por el corral de su domicilio, dando la vaca, se encontraba. Trepando con ella, cayó al suelo Florencia Molinero, y entonces, la vaca, la corneó. Ha sido trasladada al Hospital de la Encarnación, donde se la ha curado de una herida de bastante extensión, quedando en dicho benéfico establecimiento, guardando cama.

Una comida íntima.
Ayer se celebró una comida íntima, ofrecida por varios amigos y admiradores a los pintores zamoranos Jesús Gallego Marquina, Ricardo Segundo, y Juan Bueno Echevarría. La comida tuvo lugar en un pintoresco mesón de la capital, sirviéndose en ella platos eminentemente zamoranos.

Al final de la comida, en la que reinó animación y cordialidad, se brindó por que los señores Gallego Marquina, Segundo y Bueno, renueven sus éxitos en sucesivas exposiciones.

El gobernador civil hizo acto de presencia al final de la comida, para felicitar a los homenajeados.

La Sociedad de Amigos del País.

El domingo próximo, celebrará junta general extraordinaria la Sociedad de Amigos del País, para tratar en ella de la cesión del edificio social que ocupa al Ayuntamiento, con destino a la instalación en él de la Casa de Correos.

Visita de inspección al Mercado.

Seguindo órdenes atinadísimas del gobernador civil, los inspectores de Abastos, han comenzado a girar visitas de inspección al Mercado municipal, para ordenar a los dueños de establecimientos que tengan éstos en buen estado, así como los artículos que en ellos se expendan, y especialmente la leche, evitando así las manipulaciones de los vendedores desaprensivos. Estas medidas del gobernador, han causado excelente impresión entre el vecindario.

Se recrudece el temporal.

Se ha recrudecido el temporal de lluvias en toda la región. Las noticias que se reciben de los pueblos así lo aseguran. El río Duero ha experimentado un notable aumento de su caudal.

Riña entre vecinas.

En el Arrabal de San Lázaro, riñeron las vecinas María Diez Pastor, de cincuenta años, y Inocencia Rodrigo, de sesenta. María resultó herida de una pedrada que le arrojó su contraria, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

EL CORRESPONSAL

Junta provincial de transportes

CONCESIONES Y MULTAS

Presidida por el gobernador civil, celebró ayer sesión, en su despacho oficial, la Junta provincial de Transportes, asistiendo los señores don Ismael Sánchez Estevan, don Bienvenido Oliver, don José Galván Fuentes, don José María Curto, don Mariano Coca y don Luis Valls.

El secretario, don Carlos G. Ceballos, dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada, tomándose a continuación los siguientes acuerdos:

Remitir debidamente informados, a la Junta Central, varios expedientes de servicios de las clases A y B, uno instruido a instancias de don Juan José Vicente, para el establecimiento de una línea entre Forfoledo y Aldearodrigo.

Se acordó, asimismo, que pasen a informe del ingeniero jefe las instancias de don Mauricio Lorenzo García, para una línea entre Salamanca y Monterrubio; de don Mesías Vicente, para otra línea entre los mismos puntos que la anterior, y otro de don Manuel García Peña, para servicio entre

Garcigalindo y San Miguel de Valero.

Asimismo se acordó denegar a don Gumerindo Imigo y a don Manuel García Peña la petición de servicios provisionales que tenía formulada entre Linares y San Miguel de Valero y Garcigalindo y San Miguel de Valero, respectivamente.

Se concedió un servicio provisional por tres meses, entre Villarino y Monleras, a petición de don Agustín García Herrero.

Igualmente se acordó la instrucción de informaciones para determinar si procedía el establecimiento de un nuevo servicio entre Villar de Ciervo y Ciudad Rodrigo y entre Aldeadávila y Salamanca.

Se concedieron diversas autorizaciones para servicios de la clase C y D, acordándose la baja de algunos de las mismas clases, ya otorgados.

Finalmente, a propuesta del señor ingeniero jefe de Obras Públicas, se impusieron las siguientes multas:

De 200 pesetas, a los señores don Santos Rodríguez, don Mateo Martín García, don Vicente Merchán, don Vicente Gil, don Norberto A. Hernández, don Miguel Lorenzo Ciudad, por haber infringido todos ellos, los artículos 92 y 93 del Reglamento.

De 100 pesetas, don Manuel Honorato, don Manuel Martín Santos, don Pedro Hernández Comeron, don Manuel García Peña y don Julián Regalado.

SE VENDEN dos casas de planta baja, de nueva construcción, con agua corriente, en el precio de 7.000 pesetas cada una, en los terrenos del Rollo, frente al chalet de don César Real, letra L. T. En las mismas informarán.

PASTOS, se arriendan en Escobedo, para 500 ovejas. Informarán en la misma, el montañés, o en Salamanca, Pérez Pujol, 9.

5-a-1

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con
DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO
De venta en droguerías y farmacias

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se citan, los siguientes vapores:

Diciembre 21, vapor ASTURIAS
Enero 5, vapor ALMANZORA
Nota.—El vapor ASTURIAS suprime las escalas de Pernambuco y Bahía.

Precios del pasaje en tercera clase.
Ordinaria, pesetas 613,70. Con camarote, pesetas 648,70.

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo:

Enero 22, vapor DEMERARA

Precios del pasaje en tercera clase.
Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, pesetas 628,70.

SALIDAS DE VILLAGARCIA
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Diciembre 25, vapor DESEADO
Enero 8, vapor DESNA

Precios del pasaje en tercera clase.
Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, pesetas 628,70.

DON AUGUSTO MORICHE

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton, Chebourg para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etcétera, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España, ESTE-VISLAO DURAN.

Correspondencia. Apartado número 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía. Marqués de Cubas, 21.

Cámara oficial de inquilinos

Sesión de anoche

A las siete y media, presidida por don Esteban Madruga, celebró sesión plenaria la Cámara Oficial de Inquilinos.

Se aprobó el acta de la anterior.

A continuación se acordó adherirse a las bases del Consejo de la Corporación de la Vivienda sobre el Estatuto de la Propiedad Urbana, introduciendo algunas modificaciones, que se remiten a la información abierta, que finaliza mañana, 30.

Se trató también de otros asuntos de régimen interior.

El día en la Audiencia

Lo que trae la afición a torear

Sobre las tres de la tarde del 12 de Enero de 1929, los aficionados al arte de Cúchares Eliseo Capilla Ibars, José Cerdá San Martín, Juan Salas González y Libertario Barcelona Cervera, penetraron sin consentimiento de su dueño Carlos Sánchez Rico, en un cercado de la dehesa de Terrones, término municipal de Naharros de Matalegueta, donde se dedicaron a torear una vaca, propiedad de aquél, hasta dejarla muerta por consecuencia del cansancio a que fué sometida, habiendo sido tasada dicha res, pericialmente, en dos mil pesetas, aprovechándose su carne por el dueño, que fué valorada, también pericialmente, en trescientas cincuenta pesetas.

Los citados Eliseo Capilla y Libertario Barcelona, nacieron el 14 de Mayo de 1912 y 1.º de Diciembre de 1914, respectivamente.

Sin que los aficionados toreros sufrieran ningún daño aparente por el capricho de satisfacer su afición de manera tan extraña, puede decirse, sin embargo, que resultaron cogidos por la faja con el auto de procesamiento que el Juzgado de Seguros dictó contra ellos como presuntos autores de un delito de daños, para responder del cual comparecieron ayer ante la Audiencia.

La cogida, aparte de haber indemnizado el valor de la vaca, y sufrido las molestias del procedimiento judicial, no ha tenido para los aficionados toreros otras consecuencias más desagradables porque comprobado que no fué su intención criminal, el fiscal, señor James, retiró la acusación que contra ellos formuló provisionalmente.

Con la decisión del Ministerio público prevaleció lo que el defensor, señor Jarque, sostenía, y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte la sentencia absoluta.

Es de suponer que esta lección la aprovechen los jóvenes toreros para no volver a desarrollar sus aptitudes sin el debido consentimiento para ello.

EL LICDO. SALVADERA

Desde Aldeanueva de la Sierra

Una boda.

En el umbral de la bella región serrana, en este pintoresco pueblo, tuvo lugar, el día 23 del actual, la boda de la bella señorita Anunciación Fuentes Sánchez, hija de don David Fuentes y doña Emilia Sánchez, con el simpático joven Ricardo F. García, hijo de don Primitivo Fraile y doña María Teresa García, todos de esta vecindad y de las más distinguidas familias.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Nicanor Sánchez García, y fueron padrinos los distinguidos señores don Eugenio Arévalo y su esposa doña Teresa García Fraile, los cuales bordaron el acontecimiento de modo singular, dispensando a los concurrentes todo género de atenciones, de tal forma, que en nada se notó deficiencia.

La comida fué servida sin faltar ni el más pequeño detalle.

Los contrayentes recibieron muchos y valiosos regalos, y a presencia de los invitados, tuvieron la deferencia de abrir varios sobres, con enhorabuena y regalos en metálico, entre ellos de don Angel del Canto, de Maíllo y de don Eloy del Monte, maestro nacional de ésta, que causaron sorpresa agradabilísima de todos los concurrentes y novios, además, también por sus cariñosas felicitaciones.

Por la tarde se organizó un concurrido baile, donde la gente joven lució grandemente sus habilidades y lujosas ropas.

No queremos hacer lista de los asistentes por ser tarea difícil, por lo extensa, que pudiera dar lugar a omisiones, pero con permiso del sexo bello, dire-

mos que allí vimos a los señores don José Fuentes, renombrado carnicero de Sequeros; don Tomás Sánchez, juez municipal; don Cipriano Miguel y don Ricardo García del Canto, de ésta; don Sinfiriano, secretario del Juzgado de Cofrades; su esposa y demás; don Agustín Hernández, hermano del distinguido secretario de Puebla de Yebes, que no pudo acompañar por urgencia de su cargo; don Bartolo, del mismo; don Plácido, hijo del acaudalado propietario don Angel del Canto; el hijo del distinguido médico, don José y su sobrina, de Maíllo; y un sin número de familias de los contrayentes y amigos, y don Cipriano Sevillano, don Manuel Pérez.

Los novios, a quienes deseamos larga luna de miel, despidieron afablemente a todos los invitados.

EL CORRESPONSAL
Aldeanueva, 26-XI-1929.

JUVENTUD CATOLICA PARROQUIAL DE SANCTI-SPIRITUS

Esta junta parroquial, gracias a los esfuerzos y entusiasmos de su junta directiva, además de continuar sus reuniones y conferencias en la forma del año pasado, ha creado en el presente curso un círculo de recreo que empezará a regir el sábado, 30 del presente mes, a las seis y media de la tarde.

A esta hora se celebrará junta general, por lo cual se suprimirán en este día los juegos de damas, ajedrez, etcétera, que los días sucesivos podrán utilizar los asociados que lo deseen.

A las siete en punto de la tarde, dará principio la sesión de cinematógrafo, que será interesante y apropiada a los fines de la juventud.

La junta directiva lo hace público para todos sus socios, mediante el presente anuncio y a la vez les ruega la puntual asistencia.

BURLETE INVISIBLE

Se coloca por empleados de Almacenes
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

SE VENDEN 57 cabras, produciendo; dos yeguas de seis años, preñadas, y una de tres años. Informará el montañés de la dehesa de Valverde de la Valmuza.
6-1

PERSONA.—Se necesita persona competente para ordeñar y asistir a ocho vacas de leche, y que, a ser posible, entienda algo de huerta. Para tratar, con Andrés Bernal, en Carboja de la Sagrada.
4-1

TRASPASA NEGOCIO, con seis vacas holandesas y clientela para venta de leche. También cede en venta, o en renta, establo y vivienda. Informes, Luis Martín, Carretera de los Villares, Salamanca.
6-1

SE VENDE.—Un coche jardinera, con lanza y varas y guarniciones para el mismo, a la calesera y limonera. Un automóvil "DODGE", en perfecto estado y bien equipado. Informes, Prior, 3, Almacén de Tejidos.
6-1

ARRIENDO pastos para invierno, para doscientas cincuenta vacas, aproximadamente. Dehesa de Llamas, Cañas de Sayago (Zamora). Precio y condiciones, el guarda, en la misma finca.
mt. v v.

VACA SUIZA, cuatro años, con ternera de un mes, mucha producción, véndese en Aldehuela de Yeltes. Razón, Juan Antonio Casanueva, en dicho pueblo.
8-a-5

MOLINERO.—Se necesita molinero inteligente en la molinda con piedras y con algún conocimiento en carpintería; son necesarias buenas referencias. Dirigirse, a Manuel Morales Sánchez, Ciudad Rodrigo.
7-a-7

SE VENDEN VACAS DE LECHE y terneras, de pura raza. Camino del Cementerio, número 2, informarán.
15-a-1

SE ARRIENDAN dos pisos interiores. Romanones, 12, portería, informarán.
5-1

VENDO casas, produciendo interés crecido y arriendo grande local, en el mejor sitio de Salamanca, apropiado para exposición de automóviles y garage. Informarán, Serranos, 10, principal, E. Iglesias.
6-a-1

PASTOS.—Se arriendan para ganadería lanar, por uno o más años, los de espigadero y hojadero del término de Villaralbo (Zamora), capaces para engordar ochocientas cabezas durante el verano y tres mil en la temporada de la hoja; del precio y condiciones, pueden enterarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta las once horas del día 14 del próximo Diciembre, en cuya fecha y lugar se otorgará contrato a favor de quien ofrezca la proposición más ventajosa sobre el precio señalado y que autorizará la Junta de Labradores que presida.

Villaralbo, 26 de Noviembre de 1929. El Presidente.—Hildefonso Bragado.
10-1

NUECES EN PARTIDA.—Se vende una partida de 70 a 80 fanegas de nueces superiores. Para tratar, dirigirse a Mariano García Hernández, calle de Filiberto Villalobos, número 40, Candelario.
4-a-1



¿Porqué Sufrir?... Un Solo SELLO DEL Dr FAIVRE cura rápidamente

GRIPPE, FIEBRES, DOLORES de CABEZA, de MUELAS, REUMATISMOS

Sin Peligro para el Corazon
Sin Fatiga para el Estomago

Cajita : 0,30
Caja de 12 : Ptas : 3.



CAZADORES: Los cartuchos Pato, Liebre, Aguila y Faisán, Hércules, Eley, Grand-Prix. Son los preferidos por sus pólvoras y por sus precios muy económicos.

ARMERIA CARDENAS :: :: SAN PABLO 13 Y 15. — SALAMANCA

SE ARRIENDA LA FINCA DE LAS GORDILLAS,

Cuartel de Maello (Avila)
Para ganado vacuno y lanar, tierra de labor y monte de encina; hermoso Soto y abundantes aguas y encerraderos
Dirigirse a don Miguel Castillo Salvados, Francisco de Rojas, 2, Madrid o en la finca, a don Ignacio Gracia.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Calzos Bujes de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
En la Fundición de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

TRIPAS PARA EMBUTIDOS CHORICERA, mazo de 50 varas, desde 3,50 ptas.

CASA CREGO

¡No comprar sin ver clases y precios!
ALMACÉN: DOCTOR RIESCO, 57 - SALAMANCA

GRAN ALMACEN DE TRIPAS DE FRANCISCO REVILLA

GARCEL NUEVA, 9.-SALAMANCA

Se vende el mazo de tripas de 40 metros estrechas y anchas, a 5 pesetas, clase de buen resultado, como ya conocen mis clientes. También dispongo de tripas Culares de cerdo para Chorizo y Lomos. Tripas para Salchichas.
NOTA.—Esta Casa obsequia a sus clientes con un práctico regalo o las especias para su matanza.

No confundirse: Frente a la puerta de la Cárcel.

Gran Hotel-Restaurant CAFE Y CASINO DEL PASAJE

GRANDES CONCIERTOS POR MAÑANA, TARDE Y NOCHE

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas exprés y corrientes.

Propietario: GREGORIO BARRAGAN
Plaza Mayor, 39, Pasaje.
— EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL —

Línea de automóviles de viajeros de Cepeda a Guijuelo, empalmando en Guijuelo con la de Béjar a Salamanca

PROCEDENCIA A SALAMANCA	BILLETE ORDINARIO		BILLETE IDA Y VUELTA (Valedero por dos días).		SALIDA A SALAMANCA
	Primera clase	Segunda clase	Primera clase	Segunda clase	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Horas
Cepeda	10,50	9,50	17,00	16,00	5,00
Miranda del Castañar	10,00	9,00	16,00	15,00	5,30
Valdágula	9,50	8,50	15,50	14,50	5,45
Puente Alagón	9,00	8,00	15,00	14,00	6,00
Casilla de Santibáñez	8,50	7,50	14,50	13,50	6,15
Santa María de los Llanos	8,40	7,40	14,00	13,00	6,25
Cristóbal	8,00	7,00	13,00	12,00	6,45
Valdelacasa	6,50	5,50	9,50	8,50	7,05
Puebla de San Medel	5,50	4,50	7,50	6,50	7,20
GUIJUELO					LLEGADA. 7,30

De Guijuelo se saldrá a las 7,45, para llegar a Salamanca a las 9,30. En los trayectos parciales se cobra a razón de 15 y 17 céntimos por kilómetro en segunda y primera clase, respectivamente.

La salida de Salamanca será a las 4 de la tarde, en los automóviles de la línea de Béjar, y la salida de Guijuelo, 15 minutos después de la llegada del automóvil de Béjar, con los mismos intervalos de tiempo indicados anteriormente.

El servicio ha quedado establecido desde el día 25 de Noviembre. Los domingos y días festivos, no se efectuará servicio.—Empresa "La Serrana". - M. COCA.

La virtud es hermosa en las más altas; el vicio es feo en los hermosos.
Si dudas de la justicia de una acción, abstente de ella.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 691,1. Sombra, 14,4. Mínima, 3,4. Seco, 10,4. Húmedo, 9,4. Viento, SW-fuerza 2. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

ULTIMA HORA

ASAMBLEAS DE CAMARAS DE PROPIEDAD

Madrid.—La Cámara de Propiedad Urbana ha adoptado el acuerdo de celebrar en la segunda decena del mes de Diciembre una Asamblea de Cámaras españolas para tratar del Estatuto de la vivienda.

UNO QUE SE SUEÑA CON EL "GORDO"

Oronse.—En una administración de Loterías, se presentó hoy el médico del pueblo de Sarreus, don Emilio Santa María, en busca del billete o décimos del número 12.345, para el sorteo de Navidad, asegurando que éste será premiado con el "gordo", según un sueño que había tenido.

Como no hallase el citado billete, ha hecho público que la persona que le tenga, le guarde una participación.

ROBAN LA CAJA DE UN AYUNTAMIENTO

Valladolid.—En Herráiz de los Campos, penetraron unos desconocidos en la casa del Ayuntamiento, descerrajando tres puertas, hasta entrar en la secretaría, y llevándose la caja de caudales que pesaba 400 kilos, en un carro.

La condujeron a unas eras, y allí la destruyeron, llevándose 1.500 pesetas que contenía.

Los ladrones no han sido hallados.

NOMBRAMIENTOS DE HONOR

Cádiz.—La Real Academia hispano-americana, ha nombrado socios de honor a la Reina María de Rumania y al presidente de la República de Venezuela.

UNA BRUTAL AGRESION

Teruel.—El anciano Ramón González se hallaba trabajando en el campo, en el pueblo de Seda.

Se le presentó un hijo político, llamado Juan Camino, y sin mediar palabra, le golpeó tan brutalmente, que le ocasionó gravísimas heridas.

REGRESO DE LA INFANTA ISABEL

Sevilla.—En el expreso, marchó esta noche a Madrid la infanta doña Isabel de Borbón.

En la estación de la Plaza de Armas, fué despedida por el archiduque Alberto de Austria, los infantes don Carlos y doña Luisa, las autoridades y numeroso público.

LEGA EL MINISTRO DE TRABAJO

Barcelona.—A las diez de la noche, y en automóvil, llegó a esta capital el ministro de Trabajo, señor Aunós.

Aún no ha llegado el segundo expreso de Madrid, creyéndose que lo hará en las últimas horas de la madrugada.

LARGO CABALLERO Y JUNOY

Barcelona.—Hay llegado los señores Largo Caballero y Junoy, con el objeto de tomar parte en la semana social.

El señor Largo Caballero, viene en representación de la Unión General de Trabajadores.

CONFERENCIA DE THOMAS

Barcelona.—En el salón del Consejo de Ciento, ha dado una notable conferencia Albert Thomas, sobre los trabajos que realiza la oficina internacional de Ginebra.

A escuchar al ilustre secretario de la Oficina Internacional del Trabajo, acudió selecto y numeroso público, que le aplaudió largamente al terminar su conferencia.

VAN A SUBIR EL MAZAPAN

Toledo.—El Ayuntamiento tiene el propósito de gravar el mazapán con un arbitrio de dos reales por kilo.

AUTOMOVIL

marca Renault, matrícula de este año, conducción interior, cuatro puertas, casi nuevo, carrozado de lujo, se vende en 4.750 pesetas

RAZON: ALMACENES

Jesús Rodríguez López

SEÑORAS

Bonitos SOMBREROS con adornos fantasía a 10, 12 Y 14 PESETAS

Boinas de colores desde 3 ptas.

CASA INESTAL

Zamora, número 38

Especialidad en reforma de Señora y Caballero.

Los patronos y obreros de esta industria confitera, han protestado.

BARCA INCENDIADA

Valencia.—Dicen de Pineda que la Guardia civil advirtió un formidable incendio en una barcaza.

A pesar de los esfuerzos realizados, la embarcación quedó destruída por las llamas.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

"CARMEN", EN HUNGRIA

Budapest.—El señor Olah, inspector superior de la Opera que recientemente estuvo en Sevilla estudiando el ambiente para la representación de la escena de la ópera "Carmen", ha terminado la decoración del primer acto, que representa con toda exactitud la plaza de Toros de la Real Maestranza de Sevilla.

EN LA CAMARA ITALIANA

Roma.—La reapertura de las sesiones de la Cámara de Diputados ha servido hoy como homenaje al Príncipe heredero y a la familia real.

El jefe del Gobierno, señor Mussolini, anunció oficialmente el matrimonio del Príncipe Humberto con la Princesa María José de Bélgica.

EL EMBAJADOR YANKI

París.—Llegó, procedente de Cherburgo, el embajador yanqui en España, siendo recibido por el Cuerpo diplomático norteamericano en esta capital.

NO SE APLAZA EL PLEBISCITO

Berlin.—Se desmiente oficialmente que el Gobierno tenga el propósito de aplazar hasta Enero el plebiscito sobre el plan Young. Seguramente se verificará el día 22 de Diciembre.

CHOQUE DE UN BARCO

Nueva York.—El vapor "Mauritania", que se hacia a la mar para emprender su viaje, chocó con una barcaza, sufriendo abolladuras en la proa y otros desperfectos debajo de la línea de flotación.

El vapor suspendió la salida hasta reparar las averías.

LA OBRA DE CLEMEUCEAU

París.—La revista "La Illustration" consagra su número último a la vida y muerte de Clemenceau. Anuncia la publicación inmediata del último libro del gran estadista francés, titulado "Grandezas y miserias de una victoria".

Después de este libro, se publicará la memoria hablada que ha recogido el secretario de Clemenceau.

EL PROBLEMA MINERO

Londres.—Las conversaciones entre el comité gubernativo y los representantes de los mineros que se creían ya terminadas, han sido ya reanudadas hoy, considerándose gravísima la situación.

BANQUETE A PERRETI DELLA ROCCA

París.—La Sociedad Amigos de Francia, ha obsequiado con un banquete al ex embajador de Francia en España, señor Perreti Della Rocca.

EL PROYECTO DE PARO FORZOSO

Londres.—La Cámara de los Comunes ha discutido hoy el proyecto contra el paro forzoso.

Los liberales presentaron una enmienda en el sentido de que los obreros en paro forzoso menores de diez y ocho años, continuasen su vida escolar.

La discusión fué muy empeñada, y hubo momentos en que se creyó que el Gobierno iba a ser derrotado.

Se votó la enmienda y fué rechazada, por 233 votos contra 177.

Se afirma, que aun cuando el Gobierno hubiera sido derrotado en esta votación, para nada hubiera influido en su vida ministerial, por considerarse este asunto secundario.

LA REINA Y LAS INFANTAS

Londres.—La reina doña Victoria Eugenia, y las infantas doña Beatriz y doña Cristina, asistieron hoy a una función teatral a beneficio de los veteranos.

TERRIBLE INCENDIO

Buenos Aires.—En el centro de la población de Rosario, un violento incendio ha destruído una gran manzana de casas.

Las pérdidas se calculan en 27 millones de francos.

Juventud Católica de San Juan Bautista

En la última reunión de esta Juventud, celebrada el pasado domingo, se tomó el acuerdo de contribuir al homenaje en memoria de don Luis Sevillano, abriéndose una suscripción entre sus socios.

Los donativos pueden ser entregados o al Tesorero, que vive en San Juan Bautista, 9, o en las Escuelas Parroquiales, de nueve a doce y de tres a cinco de la tarde.

Congregaciones Marianas de Estudiantes

SECCION SABATINA

Mañana, sábado, a las siete y media, tendrá esta sección su acto semanal. La asistencia para todos los inscritos y la falta injustificada, surte los mismos efectos que si se tratara de un acto general de la Congregación.

NOVENA DE LA INMACULADA

Comenzará el sábado, 30, y se celebrará todos los días, a las siete y media de la tarde, en el salón de los Kotskas.

A ella se invita, muy encarecidamente, a todos los Luises, siendo natural que durante estos breves días dejemos nuestras diversiones para honrar a nuestra Patrona.

ACTO SEMANAL

El domingo, las misas de Congregación serán: para los Kotskas, a las ocho y media, y para los Luises, a las nueve; en ella tendrá la comunión dominical la sección eucarística.

COMUNION REPARADORA

Con este título se proyecta la creación de una nueva sección, análoga a la que ya tienen establecida los Kotskas. Consiste en que los congregados Luises que lo desean, elijan un día cualquiera de la semana, y se comprometan, en ese día, a ofrecer a nuestra Madre el hermoso sacrificio de acudir a la misa que a las siete y media celebra la sección diaria.

Es esta una sorpresa que preparamos a nuestro director, actualmente en ejercicios, y con la cual recibiría gran contento.

Debemos, pues, ofrecerle a su salida un grupo numeroso, y la junta directiva espera que serán muy pocos los que dejen de alistarse.

Los nombres y días elegidos pueden darse al Prefecto o al secretario, teniendo presente que, los pertenecientes a la sección sabatina, habrían de elegir, precisamente, un día distinto del sábado. No será necesario advertir que tampoco el domingo podría ser elegido.

Esta idea, que es anhelo profundo de nuestro padre director, debemos de llevarla rapidísimamente a la práctica, siquiera sea en pago de los sacrificios que él hace por sus Luises. Un día que a la semana maduremos un poquito, no traerá consigo graves perjuicios, y, en cambio, nuestra Madre nos sonreirá desde el cielo y a nuestro director se le llenará de gozo el corazón.

AVISO

En el tablón ha sido fijado el siguiente:

"Todos los que deseen pertenecer a la Obra de la Propagación de la Fé, pueden dar su nombre al Prefecto de la Congregación.

Todos debemos de pertenecer a ella, y muy especialmente los Luises; que debemos de afanarnos porque prospere, no debiendo de ser obstáculo para el cumplimiento de este deber de conciencia el que tengamos que pagar dos pesetas sesenta céntimos al año, cuota bien irrisoria, por cierto, cuando se trata de una obra que va dirigida a la difusión de nuestra fé por todo el mundo."

COLONIAS

Ambar, Acacia, Jazmin, Pompeya, Laura, Nardo, Origan, Quina-Crusellas, etcétera, a 6 pesetas litro.—Eencias y extractos a granel en perfumes exquisitos

CASA NIÑO -- DOCTOR RIESCO, NUMS. 44 Y 46

Nota: Para Peluquerías, precios especiales.

SE ARRIENDA UN MOLINO HARINERO

La Sociedad Electra Popular de Castronuño, abre concurso para el arriendo del Molino maquilero de cuatro piedras "San José del Duero", sito en el término municipal de Castronuño. Para informes y detalles, don Pablo Lacort. La admisión de pliegos se cerrará el día 20 de Diciembre próximo, a las diez de la noche. La Sociedad se reserva el derecho de no admitir proposición alguna si ninguna satisface sus deseos.

Castronuño, 25 de Noviembre de 1929.—El Secretario, Pablo Lacort.

TIENDA con mostrador, estantería, bodega, corral y habitación, se arrienda. Razón, Antonio Gastaroli, Gibraltar, 4.

4-4

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA GUIJUELO
Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

CAJA DE AHORROS

Interés anual CUATRO por CIENTO

Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

VENUS

Calidad superior

HOJAS DE VENUS

AFEITAR LA MEJOR Y MAS SUAVE

DE VENTA EN TODAS PARTES

NOTAS DE ACTUALIDAD



Homenaje que Valladolid ha dedicado a la memoria del gran poeta don José Zorrilla. Una de las coronas que han sido colocadas en el Monumento y regalada por Barcelona

LOS CINES

LICEO Y BRETON

Anoche se proyectó en estos coliseos la entretenida y emocionante producción U. F. A., titulada "Ocho cilindros", de la que es protagonista el simpático Harry Piel, y cuyo desarrollo es un verdadero alarde de realización.

La importante firma alemana, ha logrado editar una de las películas de ambiente deportivo, mejores de cuantas hemos presenciado.

Se completó el programa con selecto material cómico.

EL CURSILLO DE CONFERENCIAS FRANCISCO DE VITORIA

Conciertos de la Coral y Tuna Universitaria

Para solemnizar la conclusión del Cursillo de Conferencias de la Asociación Francisco de Vitoria, parece ser que la Coral y Tuna Universitaria darán, en el Paraninfo, un magnifico concierto el sábado.

Según las referencias que hemos podido recoger, hoy, a las tres y media de la mañana, se procederá a un ensayo general de la Coral, al que se ruega la asistencia de todos los escolares.

Esto es por hoy cuanto podemos decir.

UNION DE MUNICIPIOS ESPAÑOLES

Reunión del Consejo directivo

Como estaba anunciado, se ha reunido el Consejo directivo de la Unión de Municipios españoles en el domicilio social, bajo la presidencia del alcalde de Madrid, señor Aristizábal, con asistencia de los señores Alapont, Beguiristáin, Escanilla, Fernández Martín, Fina de Caralt, Florez, Moreno, Llorente, Fernández de Casadevante, Jordana y Pozas, y García Cortés, estando representados los Ayuntamientos de Valencia, San Sebastián, Salamanca, Arnedo, La Bisbal, San Salvador del Valle, Segovia, Irún, Palma, La Coruña, Barcelona, La Puerta del Segura, Oviedo, Las Pedroneras, Almadén, Zaragoza, Sevilla y Badajoz.

En primer término, los señores Aristizábal, Jordana de Pozas y García Cortés, dieron cuenta de la actuación del Comité Ejecutivo relacionada con el Congreso de Ciudades de Barcelona y Sevilla y el Congreso Histórico de Palma de Mallorca. Fué aprobada por unanimidad.

El Consejo se ocupó ampliamente de

la organización del próximo Congreso Nacional que se celebrará en Valencia durante los días 8 al 12 del próximo mes de Mayo, fijándose como temas para el mismo, después de algunas aclaraciones de los señores García Ve? doya, de Burgos, Escanilla, de Salamanca; y Fina de Caralt, de La Bisbal; los de Hacienda locales, Municipalización de servicios, aglomeración y extensión de poblaciones y labor docente de los Ayuntamientos, principalmente los rurales, constituyendo, además, una sección de varios para iniciar el estudio de los relativos a casas baratas y limpiezas.

Para organizar las ponencias y trabajos relacionados con estos temas, dándose una forma uniforme, se designaron como ponentes generales del tema de Hacienda, al señor Pi y Suñer, del Ayuntamiento de Barcelona; al señor Jordana de Pozas, del Ayuntamiento de Vitoria; al señor García Cortés, del de Aglomeración y Ensanche, y al señor Casadevante, del de varios, y acordó ofrecer la ponencia general sobre el tema de Enseñanza al Director general de Enseñanza Superior y Secundaria y ex-alcalde de Zaragoza, señor Allué Salvador.

Se trató de las peticiones formuladas por los Ayuntamientos de Valladolid, Badajoz, La Puerta del Segura, Alcaudete, Valdepeñas, Onteniente, Valencia, Salamanca y otros, sobre firmes especiales con ejecución de obras, nombramiento de personal, etc. Fueron tomadas en consideración, acordándose realizar gestiones cerca del Poder Público, fundamentalmente en la que hace referencia a Firmes especiales, que es de interés para los Ayuntamientos españoles.

El señor Beguiristáin, alcalde de San Sebastián, examinó el problema referente a concesiones de líneas de tranvías en relación con la circulación, conviniéndose que realizara la Unión de Municipios españoles, bajo una información que serviría de base a la ponencia que presentará el propio señor Beguiristáin, y que será examinada en la próxima reunión del Consejo.

Como ampliación de los servicios de la Unión, se designó al señor Jordana de Pozas, abogado y catedrático de Derecho Administrativo, de organizar una sección especial de estudios e informaciones de carácter municipalista Hispano-Americana.

Y, por último, acordó el Consejo intensificar la labor de propaganda cerca de los Ayuntamientos españoles, mediante un folleto que redactará el señor García Cortés, explicando las finalidades, organización y servicios que tiene montados la Unión y una carta circular que suscribirán todos los miembros del Consejo.

La próxima reunión se efectuará el mes de Enero de 1930.

VIDA GREMIAL

Se reunió anoche el pleno del Comité paritario de industrias de la construcción, en la Escuela de San Eloy, bajo la presidencia del señor Prieto Carrasco, y con asistencia de los señores Nieto, García, Cascajo, Lozano, González, Hernández, Cuadrado, Gómez, Hernández, Domínguez, González, Crespo, Mercedes, Sierra, y del secretario, señor Sánchez Fraile.

Se discutió ampliamente la base presentada por los obreros, referente a la obligatoriedad de la Asociación, y como no se llegara a un acuerdo se fijaron las dos proposiciones siguientes, que hoy se pondrán a votación: la de la representación patronal dice así: "Estando reconocido por las leyes el derecho de todo español de asociarse para todos los fines de la vida humana, ningún patrono ni obrero será molestado por estar o no afiliados a cualquiera de las entidades que para el mejoramiento de la clase existen, legalmente constituidas, y respetando la ley de libertad de trabajo".

La proposición obrera es la siguiente: "Todos los patronos y obreros de los oficios de peones, albañiles, carpinteros, canteros y mamposteros de Salamanca, pertenecerán obligatoriamente a las entidades respectivas patronal y obreras, que estén constituidas en Sociedad".

Para celebrar las votaciones correspondientes, se reunirá el pleno del Comité, esta tarde, a las seis y media, en la Escuela de San Eloy, rogándose la mayor concurrencia de vocales patronos y obreros, dada la importancia del asunto que se va a discutir.

DESDE CIUDAD RODRIGO

Una excursión de autoridades y profesores de Salamanca, Coimbra y otras personalidades, a esta ciudad.—Un banquete

Aprovechando la circunstancia de hallarse estos días en Salamanca, con motivo del cursillo de Conferencias de la Asociación "Francisco Vitoria", el presidente de la Asamblea Consultiva Nacional, señor Yanguas, y otras personalidades nacionales y extranjeras, el subdelegado del Patronato Nacional del Turismo, señor marqués de Quintanar, en nombre y representación de esta institución, ha organizado una excursión a esta ciudad, la cual tendrá lugar el día 29 del actual. A esta excursión han sido invitados el señor Yanguas y demás conferenciantes del cursillo; el gobernador civil y militar de Salamanca, el Prelado salmantino, presidente Audiencia y Diputación, Rector y profesores de la Universidad y demás autoridades de la provincia, y el alcalde de esta ciudad, don Manuel Sánchez Arjona; el Prelado y la prensa salmantina.

En caso de asistir el excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública, señor Calles, a las Conferencias, vendrá también a Ciudad Rodrigo como excursionista.

En el histórico Castillo de Enrique de Trastámara, donde está instalada la Hospedería del Turismo, les será servido un espléndido banquete, visitando seguidamente los principales monumentos que encierra esta ciudad. Serán recibidos por las autoridades.

El general González de Lara, visita el Batallón de Antequera

Con el fin de revistar el batallón de Montaña de Antequera, de guarnición en esta ciudad, ha llegado el general de la media Brigada de Cazadores, excelentísimo señor don Gonzalo González de Lara, acompañado de su ayudante y jefe de Estado Mayor, los cuales permanecerán en esta hasta el día 29 del actual.

Viajes

Han salido, para Madrid, el comandante de Infantería don Severino Pacheco y el ganadero don Joaquín Aparicio.

En breve le será practicada una arriesgada operación a la respetable y distinguida señora del coronel don Gregorio Benito Terraza, que fué gobernador militar de esta ciudad, donde cuenta con grandes simpatías.

—Ha llegado, de Zamora, el médico oculista don Eusebio Camazón y señora.

S. VEGAS ARRANZ

MIGUEL BALLESTEROS BLAZQUEZ

Abogado-Procuroador Colada, núm. 8.—CIUDAD RODRIGO

3.000 DESTINOS

para licenciados, informa gratuitamente, remitiendo sello para contestación, Centro "Alfonso XIII", Francos Rodríguez, 13, 1.ª, derecha.—MADRID

1-1

AMA DE CRIA, de veintiseis años, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará, don José Mancebo, en Calzada de Valdunciel.

2-1

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Perdidos en todos los ultramarinos y Confiterías

Luis Beltrán y Andrés

MEDICO

Corrientes eléctricas. — Reflexoterapia Asuero.

Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 8.

CUBO DEL VINO (Zamora)